

M.<sup>o</sup>. Año 85

Num. 81.

COMEDIA FAMOSA.  
LA DESDICHA  
DE LA VOZ.

DE DON PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

+ Don Juan de Silva. —  
+ Don Pedro. —  
X Don Luis, Viejo. —  
+ Don Diego, su Hijo. X  
+ Orazio, Viejo. —  
Luquete, Gracioso. —

Doña Beatriz, Dama.  
- Doña Leonor, Dama. —  
Isabel, Criada.  
+ Inés, Criada.  
+ Celio, Criado. —  
+ Perez, Escudero. —

Salon Largo

JORNADA PRIMERA.

Salen Doña Beatriz leyendo un papel, Inés, y Perez, Escudero.

Beat. **A** Miga mia, ya sabes  
quanto es oy célebre día <sup>el</sup>  
en Madrid, porque los Reyes,  
que eternas edades vivan,  
falen en público à Atocha,  
à vér su Imagen Divina,  
en hacimiento de gracias  
de sus vitorias invictas.  
A mi me han dado un balcon,  
= donde verlo; no querria  
tener holgura sin ti;  
y assi, mi amistad te avisa  
desto, para que si quieres,  
= con coche, y balcon te sirva.  
Dios te guarde. Tu mayor  
= servidora, Doña Elvira;  
Perez? Esc. Señora? Beat. Diréisle.  
à Doña Elvira mi amiga,  
que à la merced que me hace  
= estoy muy agradecida;  
mas que no me atreveré  
à lograrla, y recibirla,

sin que primero à mi hermano  
= licencia para ir le pida.  
Que se lo diré en viniendo,  
y avisaré à la hora misma  
= con Inés; que me perdona  
el que ahora no la escriba.

Esc. Yo lo diré de esta suerte. vase.

Inés. Mucho, señora, me admira  
vér, que tanto de un hermano  
à la obediencia te rindas,  
que à tentaciones de coche,  
y de balcon te resistas.

Beat. No es todo, Inés, obediencia  
solo à mi hermano debida,  
puesto que èl jamás, Inés,  
= entra, ò sale en mis visitas.  
Tu sabes, que tengo causa,  
en quien postrada, y rendida,  
es la atencion mas forzosa,  
es la obediencia mas digna.

Inés. Qué? lo dices por Don Juan?

Beat. Por quien quieres que lo diga?

La desdicha de la voz.

fi él solamente es el dueño  
de mi alma, y de mi vida.

Inés. No pudiera ser por otro  
de tantos como te miran?

Beat. No, que muger como yo,  
aunque haya mil que la firvan,  
no hay mas de uno que la agrade.

Inés. Yo pensè, que la porfia  
de Don Diego. Beat. Calla, Inés,  
ni aun su nombre no me digas,  
porque aun su nombre me ofende.

Inés. Si esto te cansa, y fastidia,  
= hablemos solo en Don Juan:

Ahora estaba en esta esquina,  
hecho humano girasol  
del Sol de tus celosias,  
al tiempo, que por la calle  
Don Diego à cavallo iba,  
tan galan, que; Beat. Tente, espera;  
y para que no profigas  
la pintura del cavallo;

(que es circunstancia precisa  
de todas las relaciones)  
à Don Juan, Inés, avifa,  
con una seña, que suba  
à hablarme, porque querria  
avisarle, de que voy  
esta tarde à esta visita.

Inés. Si viene tu hermano? Beat. Luego  
ha de venir tan aprisa?

llamale: Inés. Ya es efusado,  
que yo por señas le diga  
que suba, porque sin señas,  
está, señora, acá arriba. . .

Sale Don Juan.

Juan. Aunque sea atrevimiento  
entrarme, Beatriz, de día,  
de aquesta suerte en tu casa,  
perdona tan atrevida  
accion, porque zelos nunca  
mejor los respetos miran.

Beat. De haber entrado, Don Juan,  
aqui; no es bien que me pidas  
perdon, pues que te llamassen  
= habia dicho yo misma.

De venir pidiendo zelos,  
si; de suerte, que tus iras  
el modo han errado, pues  
conociendo que tenias  
oy un perdon que pedirme,

equivocadas te obligan,  
que lo que has de decir, calles,  
y lo que has de callar, digas.

Juan. No son tan necias mis penas,  
que equivocadas, elijan  
la menos forzosa causa:  
zelos dixè que venia  
à pedir, zelos; mil veces  
es fuerza que lo repita,  
sin que de pedirte zelos  
jamás el perdon te pida.

Beat. Pues qué causa he dado yo?

Juan. Estando ahora à esta esquina

parado (porque al fin soy  
de tu calle estatua viva)  
por ella pasó Don Diego  
mirando tus celosias,  
tan atento, que ellas solas  
fuéron centro de su vista.

Al llegar à tus umbrales,  
llamó el cavallo en que iba,  
al principio con tropeles,  
y despues con armonias;  
y sacando de las piedras  
fuego, à su dueño decia:

No temas, no te acobardes,  
pues vé, que una piedra herida  
de un eslabon, con centellas  
responde; à servir te anima,  
que ningún pecho es materia  
= ni tan dura, ni tan fria.

Mal hayan las atenciones  
de tu honor, que yo le haria  
dexar la calle, si no  
las advirtiera: O qué indigna  
ley del duelo es en las damas,  
que el que aventura, no estima!  
siendo assi, que estima menos  
el que con zelosas iras  
reportado; no aventura  
hacienda, honor, alma, y vida.

Beat. Don Juan ~~mi~~ dueño mio,  
quando los zelos indician  
de causa, bien dices; pero  
sin ella no, pues serian  
estremos sin ocasion,  
locuras, y no caricias:  
yo no la he dado à Don Diego,  
para que en mi calle asista,  
para que à mis rexas mire,

De Don Pedro Calderon de la Barca.

para que mis passos figa;  
luego tu no la tendrás  
para las quexas que ánimas,  
para los zelos que formas,  
para los riesgos que avisas.  
Por dicha, hasle visto hablar  
con alguna criada mia?  
has hallado algun criado  
fuyo con quien él me escriba?

Pues qué culpa tendré yo  
desto, si en la mas altiva  
dama es peligro, y no culpa  
el ser de algunos bien vista?

Juan. Ay Beatriz, que aunque es verdad  
todo quanto significas,  
aunque no basta, para que  
al que ama no le asija  
que otro mire la que ama,  
no mas de porque la mira:  
si bien, agradezco ya  
aquel susto à mis desdichas,  
por vér las satisfaciones  
con que mis penas alivias:  
quedate con Dios, que habiendo,  
Beatriz, merecido oírlas,  
no será bien malograrlas,  
estando aqui. Beat. Aunque peligra  
mi vida, no has de irte ahora,  
sin que primero te diga,  
que esta tarde. Inés. Mi señor  
ya por la escalera arriba  
sube. Beat. Ay de mi!

Juan. Qué he de hacer?

Beat. A essa ~~cala~~ te retira,  
que entrando en su quarto, puedes  
salirte.

Escondese, y sale Don Pedro.

Ped. Las penas mias  
dissimulen quanto sienten  
vér, que de noche, y de dia  
Don Diego en aquesta calle  
tan continuamente asista.  
Si sabe que yo à su hermana  
adoro? si sollicita,  
buscandome à mi, vengarse?  
pero no, pues se retira  
siempre que me vé; no sé  
destos estremos qué diga,  
sino que soy desdichado,  
puesto que en ~~esta~~ misma,

inaccion,

con su ausencia, y su asistencia  
mis desgracias sollicita.

Inés. Hablando consigo à solas,  
toda la color perdida,  
viene. Beat. Ay infelice de mi!  
si sabe algo, ò lo imagina.

Juan. La suerte está echada, Cielos.

Ped. Beatriz, hermana, qué hacias?

Beat. Apurémos de una vez *apart.*  
todo el pecho à la malicia:  
de ti con Inés hablaba.

Ped. De mi? pues qué la decias?

Beat. Quanto es grande la tristeza,  
la pena, y melancolia

con que estos dias te veo;  
siempre con ceño me miras,  
y con sequedad me hablas,  
bolviendote tan aprisa,  
que no parece que vienes,  
Don Pedro, à tu casa misma,  
sino que de cumplimiento  
vienes à alguna visita:  
qué traes? qué tienes? qué es esto?

Ped. No sé, hermana, como diga  
quanto mi pecho, y mi ~~alma~~  
aqueellas quexas te estiman,  
y que los zelos de hermana,  
tan como dama me pidas;  
mas esta inquietud en que  
has reparado, es nacida  
de causa que no te importa  
haberla, ni à mi decirla,  
aunque porque no presumas,  
que no es, Beatriz, para dicha,  
quiero mudar parecer.

Yo adoro la mas divina  
perfeccion, que en un fugeto  
ha desmentido à la embidia,  
y como, en fin, en amor  
el que favores configa  
un amante, comunmente  
no es merito, sino dicha;  
dichoso yo, he merecido  
vér à mis ansias rendida  
la mas ayrosa belleza,  
la discrecion mas altiva,  
que en los Imperios de Amor  
vió de laureles cesida  
el triunfo de sus harpones,  
y el aplauso de sus iras.

La desdicha de la voz.

Con tanta fortuna, pues,  
entré, Beatriz, à servirla,  
que en competencia del mas  
galán, que en la Corte habita,  
el mas discreto, el mas noble  
Cavallero; mi porfia  
fue la que pudo obligarla;  
y porque mejor lo diga,  
aunque tu no le conozcas,  
por si oyeres algun día  
su nombre; el competidor  
es, Beatriz, Don Juan de Silva.

Beat. Ha traydor! no le conozco.

Juan. Quien vió suerte mas esquivada?

Peñ. Por vanidad le he nombrado,

porque mirando excedia  
à sus meritos mi suerte,  
es lograrla el repetirla:  
de la dama el nombre es justo  
que callarle me permitas,  
pues basta saber que tiene  
ilustre fangre, y antigua.  
Para casarle con ella  
la festeja, y solícita,  
y ella à mi me favorece;  
de que ~~esta~~ desvanecida  
mi presuncion ~~tanto~~ que  
no cabe en mí la alegría;  
si bien, oy mejor dixera  
la tristeza; pues quando iba  
tan viento en popa mi suerte,  
del mar de amor las tranquilas  
ondas sulcando, en un punto  
brama el golfo, el viento ~~inspira~~,

amenazando al Piloto  
montañas de nieve riza;  
desta tormenta la causa,  
que ya en lexos se divisa,  
la ausencia es, porque à su padre  
el Rey con un cargo embia,  
à que es forzoso que vaya  
con su casa, y su familia.

Esta es la ocasion por quien  
tan extraño me imaginas,  
no es otra (al Cielo pluguiera) *ap.*  
y assi hermana, no te aflijas  
de verme triste, pues sabes  
ya la causa que me obliga  
à estarlo, y quedate à Dios,  
sin que el irme tan aprisa

te parezca sequedad,  
que son pensiones precisas  
de los vassallos de Amor,  
tributar à su divina  
Deydad inquietudes, ansias,  
divertimientos, embidias,  
anhelos, suspiros, quexas,  
lagrimas, melancolias,  
sentimientos, penas, llantos,  
porque en la gran Monarquia  
de sus tiranos Imperios,  
no hay ventura sin desdicha. *vase.*

Beat. Muchissimo me ha pesado,  
mi señor Don Juan de Silva,  
que aqui os hallaste esta pena:  
mas decidme por mi vida,  
quando entrasteis tan zeloso  
dentro de mi casa misma,  
era de mí, ò de mi hermano?  
porque grande error sería,  
que sea el quien de los zelos,  
y sea yo à quien se pidan. ---

*Se* Juan. Aunque con tal falsedad  
de mis pesares te rias;  
y aunque pudiera, Beatriz,  
en venganza de essa risa,  
no darte satisfacciones;  
oyelas, por ser debidas,  
ya que no à tu sentimiento,  
à tu decoro: yo habia  
antes, Beatriz, que te viera,  
(poco importa que lo diga)  
querido (no te ofendí,  
pues que no te conocía)  
à essa divina hermosura,  
à quien: *Beat.* Tente, no profigas,  
que no quiero saber mas,  
porque no ha de ser la mia  
hermosura pecadora,  
siendo la fuya divina.  
Cierra essas puertas, Inés,  
y vé luego à Doña Elvira,  
que venga por mí en su coche,  
(que ya no tengo à quien pida  
licencia para salir  
de casa) que à la visita  
que me combidó, me lleve,  
ò que andémos todo el día  
desde Palacio hasta Atocha,  
calle abaxo ~~y arriba~~, arriba,

De Don Pedro Calderon de la Barca.

puesto que el señor Don Juan  
me da con sus groferias  
ya libertad de conciencia.

*V. 4. a. Isab.*  
*159.*  
Juan. Advierte. Beat. Nada me diga  
vuestra voz, que habeis andado  
muy necio: en mi cara misma,  
quise, y divina hermafura?  
mas no me espanta, ni admira,  
que el mas entendido suele  
decir mayor boberia.

Juan. Encarar yo belleza,  
que de la tuya excedida,  
al vette, quedó, es lisonja,  
no ofensa, porque sería  
vitoria sin enemigo,  
competencia sin embidia.

Beat. En declarados defayres,  
no hay, Don Juan, fosfisterias;  
para casaros con ella  
servís esta peregrina  
beldad, mi hermano os compite,  
si no el merito, la dicha:  
yo no soy muger, que es justo  
que por venganza se sirva:  
Idos con Dios, que no habeis  
de fanear à costa mia  
unos zelos. Juan. Beatriz bella.

Beat. Nada he de escucharos. Juan. Mira  
que es engaño. Beat. Ya lo veo.

Juan. Que presumas. Beat. Qué porfia  
tan necia! Juan. Que por venganza.

Beat. Es en vano quanto diga  
vuestra voz. Juan. Te adoro.

Beat. Nada  
aquesta disculpa alivia.

Juan. Pues muera de desdichado  
quien con verdades no obliga.

Beat. Y de desdichada muera  
quien se cree de mentiras. *V. 20*  
*Salon*  
*Conto*

*Vanse, y salen Luquete, y Isabel.*  
Luq. Gracias al Cielo, Isabel,  
que puedo contigo hablar  
un rato en mi amor cruel.

Isab. Menos gracias puede dar,  
que yo no he de hablar con él.

Luq. Enojada? Isab. Y mucho.

Luq. Pues  
qué causa es la que yo he dado  
para tanto ceño? Isab. Es  
muy poco el haber estado

hasta ahora con Inés?

Luq. Con qué Inés? Isab. Con la criada  
de esta mi señora, à quien  
Don Diego sirve?

Luq. Engañada  
estás. Isab. Yo lo sé muy bien  
todo. Luq. Pues no sabes nada;  
que aunque es verdad que Don Diego  
mi señor, y tu señor,  
rendido, abrafado, y ciego,  
tiene à Beatriz tanto amor,  
yo à Inés à hablarla no lleo,  
fino tal vez, que embiado  
de mi amo, à su casa voy,  
criado, tan bien criado,  
que su recado la doy,  
= y no la doy su recado.

Si miento en lo que te digo,  
muera de sed.

Isab. Si testigo  
eres tu mismo de que  
me has contado que Inés fue  
piadosa un tiempo contigo,  
como quieres que yo (ahora  
que à su ama tu amo enamora)  
crea que ha de ser cruel.

Luq. Porque à ti sola, Isabel,  
mi alma estima, y mi fee adora;  
solamente à ti te quiero,  
de Inesilla no se trate,  
que aunque fue mi amor primero,  
fue amor de medio mogate,  
= y este es de mogate entero.

Fuera, de que puede haber  
satisfacion, como vér,  
que tratando de irse oy  
mi amo à Sevilla, me voy  
con él, solo por tener  
ocasion de verte à ti;  
ya que tan dichoso fui,  
que en la casa que vivimos,  
à dos hermanos servimos?

Isab. Y esta es satisfacion? Luq. Si:  
pues qué mayor, que olvidar  
à Madrid por tu belleza?

Isab. Yo te creo, que el dexar  
à Madrid, es gran fineza,  
porque es bonito Lugar:  
pero mi ama viene alli  
con su padre hablando; vete,

La desdicha de la voz.

porque no nos vean aqui  
hablando à los dos, Luquete. *Ve*  
Luq. Quedamos amigos? *Isab. Si.*  
*Vase Luquete, y sale Don Luis, y Leonor.*

*Leon.* Y quando piensas, señor,  
que irémos? *Luis.* Yo bien quisiera  
que fuera luego, Leonor,  
por tener la Primavera  
en Sevilla; mi temor  
es, que me han de detener  
algunos dias aqui  
los despachos. *Leon.* Yo saber  
quisiera, señor, de ti  
como piensas disponer  
la jornada: qué criados  
son los que hemos de llevar,  
y donde recien llegados  
nos hemos de aposentar?

*Luis.* No tengas tu esos cuydados,  
que los criados que irán,  
son los que ahora en casa están;  
que allá, si menester hemos  
~~otros~~, los recibiremos,  
con que la costa ahorrarán  
del camino; y la posada  
ya desde aqui la prevengo,  
pues casa tiene buscada  
un grande amigo que tengo  
en Sevilla; con que nada  
falta, sino que me den  
los despachos, y partir;  
y assi, que à esto acuda, es bien:  
quedate à Dios, que he de ir  
ahora à buscar à quien  
los tiene à su cargo. *Leon.* Dia  
de tan comun alegria,  
cuyo lucimiento passa  
por las puertas de tu casa,  
vas à esso? *Luis.* Si, Leonor mia,  
= que es primera obligacion;  
tu, y tu hermano, esta atencion  
me debe; pues claro fuera,  
que si yo hijos no tuviera,  
no tuviera yo ambicion. *vase.*  
*Leon.* Isabel, quando rendida  
à tantas penas estoy,  
mil veces digo afligida,  
sin duda que inmortal soy,  
pues que no pierdo la vida.

*Isab.* Qué pena tienes, señora,  
que sentir de nuevo ahora?

*Leon.* Bien has preguntado, pues  
de nuevo el sentir no es  
quien antiguos males llora;  
pero ya que à mi tormento  
la causa preguntas nueva,  
todas decirlas intento,  
por vér si dellas se lleva  
alguna porcion el viento.

Yo sé bien que tu lo sabes,  
mas que esto repita dexa,  
que al fin, los que son mas graves,  
à los visos de la quexa  
suelen parecer suaves:  
yo, pues, que un tiempo viví  
libre de amor, yo que fui  
al Imperio de su fec  
pais tan rebelde, que  
ningun tributo le dí,  
oy à su poder rendida,  
tanto su Deydad ayrada  
de mi cobra, que ofendida,  
por no perdonarme nada,  
no me perdona la vida.

*tu* *Bien* pensarás, Isabel,  
que es de mi pena cruel  
Don Pedro la causa, viendo  
que de su amor no me ofendo,  
y gusto de hablar con él;  
pues no, que Don Juan ha sido  
de Silva el que ha merecido  
deberme tantos enojos,  
temiendo en labios, y ojos  
= al corazon desmentido. *#*

El tiempo que me sirvió  
Don Juan, constante; encubri  
mi afecto, pero aunque yo  
con la voz le despedí,  
con el alma, Isabel, no.

El, pues, de mi despreciado,  
de mi desdén ofendido,  
huyó, y necio mi cuydado,  
no supo que habia querido,  
hasta que se vió olvidado.  
*vase.*  
*No* Supe despues que servia  
otra dama, y mis desvelos  
crecieron desde aquel dia,  
porque al soplo de los zelos  
arde la nieve mas fria.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Sentí, padecí, lloré  
desdichas, miedos, temores,  
y con recatada fee  
suspiré, gemí, y callé  
penas, ansias, y rigores.  
En este tiempo ( ay de mí ! )  
Don Pedro me festejó,  
y yo, por vengar así  
lo que Don Juan me agravió,  
sus finezas admittí,  
creyendo, que si sabia  
Don Juan, que otro me adoraba,  
con los zelos bolvería,  
porque en efecto, juzgaba  
su voluntad por la mia.  
No me salió industria tal  
tan bien como imaginé,  
antes me salió tan mal,  
que un mismo veneno fue  
para los dos desigual,  
pues su efecto obró cruel  
siempre en mí, y en él jamás:  
y así, quanto yo, Isabel,  
mas con zelos quise; mas  
olvidó con zelos él.  
De fuerte, que ya empeñada  
en favorecer à quien  
nunca quise; y olvidada  
de quien siempre quise bien,  
pierdo la fuerte trocada.  
Quanto mas Don Juan me olvida,  
favorezco de zelosa  
mas à Don Pedro; y mi vida,  
estando de uno quexosa,  
está de otro agradecida:  
porque Don Pedro engañado  
del afecto que en mí vé,  
me sirve con tal cuydado,  
con tan cortefana fee,  
tan fino, y enamorado,  
que aquí noble, allí rendida  
vivo, y dos veces vencida,  
no sé en tormento tan fiero,  
ni como atrayga al que quiero,  
ni al que me quiere despida:  
y en fin, quando discurrendo  
entre dos afectos, quando  
entre dos dudas temiendo  
estoy, à Don Juan amando,  
y à Don Pedro agradeciendo,

mi padre se va, y yo muero,  
pues al que quiero, no espero  
vér, ni ser vista de quien  
me quiere à mí; mira bien  
si es mi mal harto severo,  
harto fuertes mis desvelos,  
harto grande mi dolor,  
harto tristes mis recelos,  
pues dexo todo mi amor,  
y llevo todos mis zelos.

Isab. No sé que te responder.

Sale Don Diego.

Dieg. Leonor?

Leon. Qué traes? qué turbado  
me llegas, Don Diego, à vér!

Dieg. No te asija mi cuydado;  
mas, que pesar, es placer.

Ya te he dicho algunas veces,  
Leonor mia, hermosa hermana,  
(que para aquestos requiebros  
licencia se tiene el alma)

ya te he dicho como adoro  
una Deydad soberana,  
en quien belleza, y ingenio,  
si no se exceden; se igualan:  
tan conformes. Leon. No prosigas  
de nuevo sus alabanzas,  
porque aunque no me dan zelos,  
me da embidia el escucharlas.  
Ya sé, que es muy entendida,  
muy hermosa, muy bizarra,  
rica, noble, y en efecto,  
que no perdonando gracia  
alguna, sobre otras muchas,  
estremadamente canta,  
tanto, que en Madrid, Sirena  
de Manzanares la llaman.  
Vamos al caso. Dieg. Este, pues,  
bello imposible (que à tantas  
finezas incontrastable,  
desveló mis esperanzas)  
de una amiga persuadida,  
(por no decir engañada)  
combidada à estos balcones,  
oy viene, Leonor, à casa.

Leon. A casa? pues como, siendo  
muger, dime, à quien alabas  
de igual recato? Dieg. No hay cosa  
que no la intente quien ama.  
Es, pues, el caso, que tiene

La desdicha de la voz,

una amiga, à quien las trazas de mi amor han grangeado para que mis **veces** haga con ella; à ésta anoche dixé, que para oy la combidára à un balcon, adonde viesse el lucimiento, y la gala con que oy sus Magestades por aquesta calle passan.

Escribió un papel, y aunque no respondió entonces nada, la embió à decir despues, que la merced acetaba, de modo, que ella con otras amigas (ventura rara!) viene adonde pueda oy despacio verla, y hablarla. Bien pudiera yo, supuesto que de aqueste quarto aparta el mio esta puerta, y que por otra parte se manda, traerlas, Leonor, à mi quarto, sin haberte dicho nada;

**ya!** quiero que por mi oy una fineza hagas, que yo te la pagaré con la joya, y con la gala, que mas de tu gusto fuere. Esto es, que tus criadas la sirvan una merienda que he prevenido, y **tu** añadas à ella el aliño, que siempre à los hombres mozos falta.

**Leon.** Solo quisiera, Don Diego, ya que de mi amor te pagas, que el ir fuera permitido à servirla, y festejarla yo misma; pero aunque sea illustre, y noble esta dama, no habiendonos visitado nunca, no será acertada accion, que por entendida me dé yo de que está en casa. Mas descuyda de quanto es festejo suyo; à essa esclava di, Isabel, que saque al punto plata, y ropa reservada; de todos mis escritorios las buxerías, y alhajas de mas buen gusto; abanicos

**I**de Napoles, guantes de ambar, pastillas de olor, y boca, tocados, cintas, y vandas, que es muy justo regalar à mi señora cuñada, y yo quiero añadir esto à lo que Don Diego manda.

**Dieg.** Yo te agradezco, Leonor, con estremo tu bizarra galanteria.

*Sale Luquete.*

**Lug.** Señor, ya el coche à la puerta aguarda, con un catorce de lotas.

**Dieg.** Luquete, à enseñarles baxa la puerta del quarto, en tanto que yo por aquesta sala falgo à él, no se hallen solas: **ve 2.º**

hermana, à Dios. O mal haya la ausencia que nos espera, quando nace mi esperanza!

*Vase, cerrando una puerta.*

**Leon.** Vieste, Isabel, en tu vida ~~un~~ tanto gusto, alegria tanta?

**Isab.** Al principio de un amor, no hay ninguno que no haga estos estremos, señora; dexale, que entrando vaya en los favores, verás con la pereza que anda: ò fuego de Dios en todos!

**Leon.** Creerás que me ha dado gana de verla? **Isab.** Si, que à ninguna muger curiosidad falta de vér à otra. **Leon.** Por la llave he de vér si es tan bizarra, y hermosa, como mi hermano la encarece.

*Mira por la cerradura.*

**Isab.** Qué vé? **Leon.** Nada, porque están tapadas todas: mas mira, Isabel, quien anda allí. **Isab.** Don Pedro es, señora.

**Leon.** Ay de mi! que he dado causa, (por solo tomar con él de mis desayres venganza,) para estos atrevimientos.

*Sale Don Pedro.*

**Ped.** Viendo, Leonor soberana, lexos à tu padre, y viendo,

que

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Mapa

que de dia de fiesta tanta,  
acudiendo à sus festejos,  
no estará Don Diego en casa,  
me he atrevido à entrar à verte.

Leon. Pues ha sido temeraria  
accion, señor, y mirad  
quanto el discurso os engaña,  
pues està en casa mi hermano,  
porque ha traído à su dama  
de su quarto à los balcones,  
no ha salido de casa.

Idos con Dios antes que  
me suceda una desgracia.

Ped. Perdonad, Leonor, y sea  
disculpa de mi ignorancia  
la obediencia con que os sirvo.

Isab. La puerta abren.

Leon. Pena estraña.

Ped. Pues si yo me voy ahora,  
fuerza es verme; en esta ~~clava~~  
me escondo. *escondese.*

Leon. Valgame el Cielo!  
qué empeñado lance!

*Sale Don Diego.*

Dieg. Hermana,  
mucho me ~~alegra~~ que  
ocasion tan presto haya  
en que te empiece à pagar  
finezas que por ti aguarda  
recibir el bien que adoro.

Ella, pues, aunque enojada  
al principio se mostró  
de haber venido à mi casa,  
ya, à ruego de las amigas  
con quien viene; mas humana,

~~me~~ me à harto disgusto fuyo,  
por divertir lo que aguardan,  
se quieren entretener

cantando; aquella guitarra,  
con que divertirte à ti  
fuelen, Leonor, tus criadas,  
me da. Leon. Donde està?

Isab. En aqueste  
tocador. Dieg. Iré à sacarla.

Isab. Para echarme por ahí  
quanto està compuesto.

Leon. Aguarda,  
que ella te la sacará.

*Saca Isabel la guitarra.*

Isab. Vesla aqui.

Dieg. Diffimulada  
tu ácia la puerta te llega,  
yo haré descuydo la maña,  
y abierta la dexaré,  
oirás, Leonor, que bien canta. *vase.*

Ped. Podré salir?

Leon. No, Don Pedro,  
que se ha puesto cara à cara  
mi hermano, y como la puerta  
abierta dexó; que salgas,  
sin verte (ay Dios!) no es possible.

Ped. Pues qué haré?

Isab. Escondete, y calla. \*

*Canta Doña Beatriz dentro.*

Beat. Pena ausencias no te dén,  
gilguero que al viento igualas,  
que si yo tuviera tus alas,  
yo fuera bolando donde està mi bien.

\* Isab. Linda voz. Leon. No sé si es buena,  
porque confusa, y turbada  
en mis penas (ay de mi!)  
no he atendido à lo que canta.

Ped. Cielos, qué es esto que escucho!  
esta voz no es de mi hermana?

Si, porque para dudarlo *apart.*  
aun no tiene aliento el alma. \*

Beat. De ausencia la pena fuma  
no atlija à quien es veloz,  
que yo, antes que de la voz,  
me valiera de la pluma:  
bolar, no gemir, prefuma  
quien puede seguir su bien,  
buela, buela, no te dén  
temor, ò gilguero, ni flechas, ni valas,  
que si yo tuviera tus alas,  
yo fuera bolando donde està mi bien.

Ped. Ay de mi infeliz! qué es esto  
que por mi en un punto passa?  
Don Diego, que tantas veces  
me dió, aunque con otra causa,  
cuydado en mi calle, tiene  
en su aposento à mi hermana?  
Mi hermana (ay de mi otra vez!)  
tan alegre, y tan hallada  
en el quarto de Diego,  
que, por divertirle, canta?  
Yo en el de Leonor (ay Cielos!)  
oyendolo? (pena estraña!)  
Mas qué aguarda mi valor?  
mi sufrimiento qué aguarda?

esta guitarra es de suyo

Sta  
s  
s  
s

Don

B

Vive

La desdicha de la voz.

Vive Dios, que he de entrar donde están, y tomar venganza de los dos, aunque aventure à Leonor. *sale Don Diego.*

*Dieg.* Perdona, hermana, que como ya passa el Rey, se ponen à las ventanas; y porque han sentido gente, cerrar la puerta me mandan. *ye*  
*Entra se cerrando.*

*Ped.* Romperéla yo. *Leon.* Don Pedro, qué es esto? *Ped.* Leonor, aparta.

*Leon.* Qué intentas hacer? *Ped.* No sé: quien vió duda mas estraña! *apart.*

Llamar yo ahora, es causar escandalo sin venganza; dexar de llamar, flaqueza; qualquiera ruido, es infamia; alli aventuro mi honor, aqui aventuro à mi dama: ¿qué será lo mejor, Cielos?

*Leon.* En la accion que te embaraza, en la passion que te sobra, y en la color que te falta, esto de vér, que te importa mucho esta dama que canta; y si son zelos, Don Pedro, no ha de pagarlo mi fama: vete, vete de aqui luego, porque será accion tirana, ser yo à la que das la muerte, siendo ella la que te agravia.

*Ped.* Solo que me pidan zelos *apart.* de mis desdichas, me falta: pero pues Leonor no sabe quien es; la mas acertada accion aqui es (ay de mi!) que no lo digan mis ansias. Mejor es dissimular, que en empeños de honra tanta, lo que no vengan las obras, no han de decir las palabras. Un camino se me ofrece, con que quede assegurada mi opinion, con mas cordura, y menos aventurada.

Leonor, quedate con Dios, que no he de decir palabra, hasta que el tiempo te diga quanto me debe tu fama.

en aquesta ocasion; Cielos, dadme remedio, ò venganza. *vase.*

*Leon.* Qué es esto, Isabel? *Isab.* Pues yo qué sé? mas como él se vaya, mas que sea lo que fuere.

*Leon.* Quien vió acciones tan contrarias? cierra estas puertas: fortuna, duelete de mis desgracias. *vase.*

*sale Don Juan, y Inés con luces.*

*Juan.* Donde tu señora fue?

*Inés.* Con Doña Elvira salió en un coche; pero yo adonde fueron no sé.

*Juan.* Todo esto, Inés, es mentira; pues yo he andado con cuydado buscandola, y no he hallado el coche de Doña Elvira.

*Inés.* Doña Elvira la llevò, sin que à mi me lo dixera; y cree, que si lo supiera, que te lo dixera yo.

*Juan.* Todo lo que estás diciendo, es concierto de las dos; no ha salido, vive Dios, de casa, y estás fingiendo conmigo, porque quieres vengarte de aquellos zelos de oy, sin vér, que no la ofende mi amor, por haber amado, antes de haberla querido, à otra dama, cuyo olvido de cenizas sepultado, muere en mi pecho. *Inés.* Bien creo que el ir sería porque lo sintió; pero ella fue.

*Juan.* Si yo fu casa no veo, no te he de creer, *Inés.*

*Inés.* Pues entra, y verás, que no te trato mentira yo.

*Juan.* Pues por quejarme despues, si está en su quarto Beatriz he de vér, viven los Ciclos, y satisfaré sus zelos:

haz mi ofadia feliz, Amor. *Inés.* Mas mira, señor, que al punto te has de salir, que es hora ya de venir.

*Juan.* Si haré: hasta que su rigor satisfaga; no saldré. *vase.*

20  
Salon largo

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Inés. Quien vió locura mas rara?  
que no crea: Dent. Pára, pára.

Inés. Este es el coche; qué haré?  
que si le halla aqui (ay de mi!)  
sin duda me ha de matar,  
porque yo le dexé entrar;  
mas callaré que yo fui  
complice en esto, y despues  
al verle ella, diré yo,  
que no sé por donde entrò.

Sale Doña Beatriz.

Beat. Quitame este manto, Inés.

Inés. Qué traes, señora, que vienes  
disgustada, al parecer?

Beat. Qué tengo, Inés, de traer?  
muchos males, pocos bienes:  
mi hermano à casa ha venido?

Inés. No señora. Juan. Ya llegò al paño.

Beatriz. Beat. Pues calla el que yo  
fuera de casa he salido,  
que si el mentir es forzoso,  
al decirle donde fui,  
mentir, diciendo que aqui  
he estado; es menos dañoso,  
y entra à acostarme, que no  
podré fingirlo mas bien,

que hallandome: pero quien  
está en esta sala? Juan. Yo.

Beat. Inés, qué es esto? Inés. Señora.  
yo no sé nada. Juan. No dés  
culpa à nadie, solo es  
la culpa de quien te adora:  
yo he entrado aqui, por tener  
ocasion para decirtes:

Inés. Tu hermano.

Beat. Buelve à encubrirte. *entrafe.*

Sale Don Pedro.

Ped. Cielos, aquesto ha de ser,  
pues es el medio mejor  
apelar à la cordura,  
que al despecho; que es la cura  
mas eficaz del honor.

Beatriz? Beat. Señor?

Ped. Quien aqui

está? Beat. Sola à Inés no vés?

Ped. Pues salte allá fuera, Inés. *Yac*

Beat. La puerta me ciertas? Ped. Si, *Don*  
porque quiero hablar contigo  
claramente; y es error,  
que en las sumarias de honor

se examine otro testigo.

Juan. Ya este lance no consiente  
apelacion: él me vió,  
qué aguardo?

Beat. Qué intentas? Ped. Yo  
te lo diré brevemente:  
donde esta tarde has estado?

Beat. Yo no he salido, señor,  
de casa. Ped. Con esto añades  
otro indicio à tu traicion:  
tan desdichada en mentir,  
como en cantar fuiste oy.

Ya me he declarado, ya  
verás en que empeño estoy,  
habiendo dicho, que sé  
que has estado, Beatriz, oy  
en el quarto de Don Diego  
de Lara. Beat. Valgame Dios!

Juan. En el quarto de Don Diego,  
Beatriz? hay pena mayor?

Ped. El te adora. Beat. Qué desdicha!

Ped. Yo lo sé. Juan. Qué confusion!

Ped. De su asistencia.

Beat. Qué agravio!

Ped. En mi calle. Juan. Qué rigor!

Ped. Tu le admites.

Beat. Qué violencia!

Ped. Pues à su casa.

Juan. Qué accion!

Ped. Te vas à estar.

Beat. Qué fortuna!

Ped. Tan hallada. Juan. Qué dolor!

Ped. Qué cantes.

Beat. Qué sentimiento!

Ped. Por hacerle. Juan. Qué passion!

Ped. De tu hermosura, y tu agrado

amorosa ostentacion.

Beat. Qué quien esto oyó, no muera!

Juan. Qué viva quien esto oyó!

Ped. Pero aunque aqui, aleve hermana

solo un remedio me dió

mi obligacion, y mi fangre;

yo quiero partirle en dos.

Mira quan dichosa eres,

pues quando ~~no~~ te buscó

la fuerza de mi desdicha,

te hace la fuerza eleccion.

Dos caminos dió, pues,

que quere darté; estos son,

ò que te cases con él,

La desdicha de la voz,

ò te dè la muerte yo:  
Y aun aquesto mas, tirana,  
tienes que agradecer oy  
à tu estrella; pues yo traygo  
la ofensa, y la intercession,  
rogandote con tu vida:  
y no porque sea Leonor  
à quien yo adoro, porque  
en llegando mi passion  
à acordarse de la honra,  
se ha olvidado del amor.  
Lo que yo quiero de ti,  
es solo, que me dèes oy  
el modo con que yo puedo  
conseguir esto mejor.  
Hagalo la conveniencia,  
y no la resolucion,  
fabiendo en què estado están  
mis desdichas; però nõ,  
turbada estás, y no quiero  
que te haga la turbacion  
decir, lo que no dixeras  
sin ella; tu hermano foy,  
tus aumentos sollicito,  
no me dan admiracion  
fortunas de amor; y assi,  
cobrate, y piensa mejor  
lo que me has de responder;  
que yo doy à tu passion  
tiempo; mas mira, Beatriz,  
que es muy poco el que te doy. *vase.*

*Sale Don Juan.*

*Beat.* Ay muger mas desdichada!

*Juan.* No lo has sido mucho, no,  
pues te ruegan con lo mismo  
que deseas. *Beat.* Plegue à Dios.

*Juan.* No profigas, que no tengo  
de creerte nada yo,  
porque cada razon mas,  
es mas otra sinrazon:  
Don Diego, Beatriz, te adora,  
tu le favoreces: ò  
quien muriera al pronunciarlo:  
tu hermano con la atencion  
que debe à su honor, pretende  
casarte; pues què temor  
te atige? para què lloras?  
para què estas ansias son?  
Si estais ya (ay de mi infelice!)  
tan convenidos los dos,

que ya de su casa has ido  
à tomar la possession.

*Beat.* Don Juan, mi señor, mi bien.

*Juan.* Beatriz, mi mal, mi passion,  
què me quieres?

*Beat.* Que me escuches.

*Juan.* Para qué?

*Beat.* Para que (ay Dios!)  
donde mi culpa has oido,  
oygas mi satisfacion,  
que es mi hermano quien la pide,  
y eres tu à quien se la doy.

*Juan.* No la tienes.

*Beat.* Si la tengo.

*Juan.* Querrás decirme tu error?

*Beat.* Qué error, si engañada fui.

*Juan.* No te entiendo, vive Dios:  
si donde vas engañada,  
cantas con tan dulce voz,  
donde lloras? *Beat.* Effen fue  
à mucha importunacion  
de otras amigas, Don Juan,  
que alli fueron con las dos,  
y *arte* tambien, por no hacer  
con extremos de dolor  
capaces à las demás  
que era segunda intencion.

*Juan.* Vés todas estas disculpas?  
pues necias disculpas son.

*Beat.* Pues qué he de hacer?

*Juan.* Qué? en bolviendo  
tu hermano, con la ocasion  
que él mismo ha facilitado,  
decirle todo tu amor,  
casarásle con Don Diego,  
casarásle él con Leonor.

*Beat.* No passes mas adelante,  
que ya conozco que son  
tus zelos, no por dudar  
las disculpas que te doy,  
sino por estar mi hermano  
en parte donde me oyó.

*Juan.* Solo à mi pena faltaba  
ahora este torcedor;  
pero poco te valdrá  
haberle hallado, pues yo,  
por no escuchar esto ahora,  
y despues (fiero rigor!)  
la respuesta que has de dar,  
aunque aqui en secreto estoy,

por

*Obscuro*

De Don Pedro Calderon de la Barca.

por ir huyendo de ti,  
me echaré por un balcon.

Beat. Tente. Juan. Suelta.

Beat. Ya la puerta  
mi hermano abre, expuesta estoy  
à morir, antes que dé  
la respuesta que él pidió.

Cavallero eres, Don Juan,  
muger asfígida foy,  
y pues tu obligacion sabes,  
cumple con tu obligacion.

Juan. Si haré, que es guardar tu vida  
ahora, y despues morir yo.

Escondese, y sale Don Pedro.

Ped. Poco plazo da una pena:  
Beatriz, qué te aconsejó  
tu discurso? Beat. Que me dés  
una, y mil muertes, señor,  
antes que le dé la mano  
à Don Diego, porque yo  
en mi vida le he querido;  
que el ir à su casa oy,  
fue sin saber donde iba.

Ped. Aun essa es culpa mayor,  
pues te confiesas tan vil  
muger, que à entrar se atrevió  
donde no supo que entraba;  
y assi, ofado mi valor,  
fabrá quitarte la vida. --- *(Obscuro)*

Saca la daga, y sale Don Juan, y mata  
las luces.

Juan. Sabré guardarcela yo.

Ped. No podrás, que es muy valiente  
el acero del honor.

Juan. Toma la puerta, Beatriz.

Beat. Sin saber donde, me voy. *vase.*

Ped. Cielos, doleos de mi;  
hombre, sombra, ò ilusion,  
donde estás? Juan. *(Sale)* puerta. *(Obscuro)*

Sale Don Diego, y Luquete.

Luq. Tente, no entremos, señor,  
en cuchilladas del Limbo.

Dieg. Estando en la calle yo  
de Beatriz, y oyendo dentro  
de su casa tal rumor,  
mal haré en no entrar.

Ped. Traed luces. --- *(Claro)*

Sale Inès con luces.

Inès. Aqui están. Luq. Qué confusion  
tan notable! Dieg. Qué es aquesto,

señor Don Pedro? Ped. Traydor  
Cavallero, habiendo estado  
mi hermana en tu casa oy,  
y tu en mi casa escondido,  
preguntas qué es? pero yo  
te lo diré con la espada,  
que es la lengua del honor.

Luq. Siempre he visto, que quien pone  
paces, lleva lo peor.

Dieg. Responderé con la mia;  
no porque tengas razon  
en todo lo que me dices,  
fino porque mi valor  
à nadie bolvió la espalda.

Juan. Valgame mi industria oy: *ap.*  
habiendo yo entrado al ruido,  
y hallandome entre los dos,  
embarazar vuestro duelo,  
es toda mi obligacion.

Luq. Aqueste fue el que entró al ruido?  
pensé que habia sido yo.

Ped. Duelos de honor no embarazan  
los que Cavalleros son.

Dieg. Yo foy el que ahora ha entrado.

Ped. Cobarde satisfacion.

Dieg. En mi uada puede serlo.

Ped. Don Juan, pues illustre fois,  
valedme à mi, que ofendido  
de esse Cavallero estoy,  
pues es el, y su criado.

Luq. El es solo, yo no foy. --- *Vase*

Juan. Si haré, por vengar con esta  
disculpa mis zelos oy.

Dieg. Aunque los dos me embistais,  
me defenderé à los dos.

Ped. No podrás que yo bastára  
solamente. *riñen.*

Dieg. Muerto foy. *cae dentro.*

Juan. Venguè mis zelos, y di  
la vida à Beatriz, Amor.

Ped. Don Juan, pues tan noblemente  
vuestro esfuerzo me amparó,  
seguidme, que habeis de ser  
en todo restaurador  
de mi honra; y pues no puedo  
dexaros ahora yo  
por mi empeñado, corramos  
una fortuna los dos  
en alcance de una ingrata.

Juan. De no dexaros, os doy

*Na*

La desdicha de la voz.

palabra, porque sin mi,  
no podais hallarla vos.

*Ped.* De casa ha faltado, vamos  
en su alcance.

*Juan.* Vamos. *Ped.* No  
huirá, pues lleva consigo  
la desdicha de la voz.

JORNADA SEGUNDA.

*Salen Otavio viejo, y Celio criado.*

*Otav.* Está todo prevenido ?

*Cel.* Todo está como lo ordenas.

*Otav.* Bien es menester, pues oy  
Don Luis á Sevilla llega,  
segun la carta me dice  
de la passada estafeta.

*Cel.* Pues que te escribió ?

*Otav.* Ella misma  
lo dirá mejor, que es esta.

*Lee.* *Ta hubiera muchos dias, que estu-*  
*viera en essa Ciudad, si la desgracia*  
*de Don Diego mi hijo lo hubiera per-*  
*mitido, él está ya convaléciente de sus*  
*heridas; y assi, saldré mañana de la*  
*Corte; avisooos de todo, porque me*  
*espere un criado vuestro á la entrada*  
*de essa Ciudad el Miercoles de la se-*  
*mana que viene, para enseñarme la*  
*casa donde me teneis aposentado: Dios*  
*os guarde. Vuestro amigo.*

Don Luis de Lara.

Esto me escribe, de suerte  
que oy en todo el dia es fuerza  
que esté aqui Don Luis, á quien  
confieso tantas finezas.

*Cel.* Pues si has de ir á recibirle,  
ya el coche puesto te espera;  
pero hay un inconveniente  
para salir tan apriessa.

*Otav.* Qué es ? *Cel.* Una muger tapada,  
sin que decir quien es quera,  
por ti pregunta, y te pide  
de entrar á hablarte licencia.

*Otav.* Muger á mi ? dila que entre:  
quien puede ser ?

*Salé Doña Beatriz tapada, y sin galas.*

*Beat.* Quien desea  
á solas, señor Otavio,

hablaros. *Otav.* Salte allá afuera,  
Celio, y vete, por si aqui  
me detengo, ácia la puerta  
de Carmona; enseñarásles  
la casa, si acaso llegan

*Vase Celio.*

en este tiempo: ya estáis  
sola. *Beat.* Cerrad esta puerta.

*Otav.* Ya lo está, hablad.

*Beat.* Conoceime ?

*descubrese.*

*Otav.* No sè qué respuesta sea  
digna respuesta, señora,  
en confusion como esta;  
porque si digo que no,  
hago traicion, hago ofensa  
al noble conocimiento  
que debo á la sangre vuestra;  
y si digo que si, hago  
agravio á vuestra nobleza,  
viendoos en esta Ciudad,  
y esse trage; de manera,  
que el desconoceros, es  
ingratitude, y baxeza;  
y el conoceros es culpa;  
y assi, turbada, y suspensa  
mi voz entre el no, y el si,  
dudando está la respuesta.

*Beat.* Pues si de qualquiera suerte  
yo tengo de ser por fuerza  
del si, ó el no, la quexosa,  
y me dais á elegir, sea  
el si el que digais, que yo  
en fortuna tan adversa,  
para que me conozcais,  
os doy, Otavio, licencia.

*Otav.* Pues dadme á besar, señora,  
la mano, y ahora merezca  
saber qué es esto. *Beat.* O si aqui  
habláis, no lo oyo sin lengua.

Yo, Otavio, muerto mi padre,  
con quien amista estrecha  
tanto tiempo profesasteis,

(Dios en el Cielo le tenga)  
quedè en poder de mi hermano  
Don Pedro; esto bien pudiera  
excusarme de decirlo,  
pues lo sabeis; pero es fuerza,  
por ir á lo que se ignora,  
passar por lo que se sepa.

Mi hermano, mozo en efecto,

rico.

Salon largo

ri  
bi  
to  
h  
to  
fi  
9  
n  
e  
c  
f  
c  
h  
no  
no

*Beatriz tapada*

De Don Pedro Calderon de la Barca.

rico, y galan, todo era  
bizarrias, todo amores,  
todo galas, todo fiestas,  
haviendome su deseujo  
testigo de todas ellas,  
sin darme mas alimentos,  
que escandalos por herencia:  
mas (ay de mi!) todo esto  
es andar buscando necias  
disculpas; mejor será,  
sin valerme, Otavio, dellas,  
decir de una vez mi error,  
pues en las cosas mal hechas,  
ni es el exemplo disculpa,  
ni el delito consecuencia.  
Un Cavallero de ilustre  
sangre, de bizarras prendas,  
puso los ojos en mi,  
y yo à su merito atenta,  
con la palabra de ser  
mi esposo, que no pudiera  
mi honor con menos fianza  
obligarse à tanta deuda;  
le favorecí; à este tiempo  
otro Cavallero, que era  
su competidor, dispuso  
una traicion con mi ofensa.  
Tuve yo una amiga, à quien  
la amorosa diligencia  
grangè deste nuevo amante,  
y combidada à una fiesta  
me llevò à su misma casa;  
(quien escusarse pudiera  
de decirlo! no es possible)  
cantar me hicieron en ella,  
à ruego de otras amigas,  
si hice mal, harto me cuestas:  
Oyò mi hermano mi voz,  
y aunque deciros pudiera  
como estaba donde pudo  
oírta, he de callarlo, que esta  
atencion me ha de deber  
oy una dama en su ausencia,  
que el ser desdichada yo,  
no es bien que otra lo padezca.  
Vino à casa, y vino à tiempo  
que estaba escondido en ella  
mi esposo; quiso al principio  
valerse de la prudencia,  
no bastò, sacò la *Espada*

p. ra mi; y en mi defensa  
faliò mi zeloso amante,  
dexando las luces muertas,  
porque con la obscuridad  
mejor escapar pudiera  
yo la vida, y. Dent. Pára, pára.

Dent. Cel. Señor?

Beat. Golpes à essa puerta  
dan. Otav. Un huesped que oy espero,  
segun esse ruido muestra,  
debe ya de haber llegado,  
que falga, señora, es fuerza,  
à recibirle, dexando  
vuestra relacion suspensa:  
perdonadme, y esperad,  
que presto daré la buelta.

Dentro Celio.

Cel. Mira, que el señor Don Luís  
ya con sus hijos se apea.

Beat. Acudid, señor Otavio,  
à aqueffa pteçisa deuda,  
que yo esperaré. Otav. Este quarto,  
que es el mio, oculta os tenga,  
mientras salgo à recibirlos.

Beat. Qué mis ansias no consentan  
aun tiempo para decirlas,  
porque es medio de vencerlas!

Otav. Quien viò tan raro suceso?

Escondese, y sale Celio.

Cel. Señor? Otav. Ya voy, qué voces?

Cel. Que están ya aqui; pero dime,  
y la muger que encubierta  
contigo quedò? Otav. Despues  
lo sabrás, porque ya entran

Don Luís, Don Diego, y Leonor.

Salen Don Luís, Don Diego, Leonor,  
y Isabel de camino.

Una, y mil veces merezca  
besar, señor, vuestra mano,  
pues tal mi dicha à ser llega,  
que os llego à vér en mi casa,  
pero mal dixè, en la vuestra.

Luis. Señor Otavio, los brazos  
muda retorica sean,  
que con el alma os respondan,  
la voz supliendola lengua.

Otav. Vos, señora, perdonad  
la cortedad de la esfera  
que os admite, siendo vos  
todo el Sol de la belleza.

Leonor.

La desdicha de la voz.

Leon. Besoos la mano, por tanta  
cortefana lifongera  
merced como haceis, feñor,  
à esta fervidora vuestra.

Otav. No fabré encarecer quanto,  
feñor Don Diego, me pesa  
que no traygais la salud  
que mi aficion os defea:  
Si bien se pueden mezclar  
pefames, y norabuenas  
en esta ocasion, porque  
tuvimos muy malas nuevas  
al principio.

Dieg. El Cielo os guarde,  
que de qualquiera manera,  
à vuestro servicio vengo;  
donde mas ansias padezca. *apart.*

Otav. Cansados vendréis, no es justo  
que mas aqui en pie os detenga;  
venid, que aquel es el quarto  
que aderezado os espera. - *Yace*

Luis. Vamos, Leonor, porque es bien  
que descanses, y que venzas  
las fatigas del camino. *Vane*

*Vanse* Don Luis, Don Diego, Otavio,  
y Leonor.

Cel. Oye vuestasted, mi Reyna?

Isab. Si, por la gracia de Dios.

Cel. Pues muy bien venida sea  
à esta su casa. Isab. Y qué mas?

Cel. Donde por fuyo me tenga.

Isab. Para qué le quiero yo?

Cel. Ya sabe usted, que es fuerza  
dar un abrazo à quien viene  
como vuestsarced, de fuera;  
y à ninguno en cortefia  
este favor se le niega.

Isab. Desputes hablaremos de esto.

Cel. Melindricos? bueno fuera  
perder ahora la ocasion.

*Quiere abrazarla, y sale Luquete.*

Luq. Donde pondré esta maleta,  
Isabel? mas ya se donde.

Cel. Donde? Luq. Sobre su cabeza.

Cel. Maletazo? Isab. Cavalleros,  
mi honor la furia detenga,  
que antes que todo es la dama.

Cel. Que viene mi amo agradezca.

*Sale Otavio.*

Otav. Sois vos Isabel? Isab. Yo soy.

Otav. Pues vuestro amo os espera.

Isab. A vér que me manda iré. *vase.*

Luq. Id, picara, y para esta. *vase.*

*Vase Celio, y sale Beatriz. y ocrabio*

Otav. Vete, Celio: hasta bolver  
à oíros, de dudas llena  
el alma tuve; y assi,  
dexando en su quarto apenas  
los huespedes, vuelvo à veros.

~~Isab.~~ Beat. Yo quedé, si bien se acuerda  
mi memoria confundida,  
feñor, entre tantas penas,  
en que en matando las luces  
mi esposo, tomé la puerta.

A la calle salí, donde  
fin discurso, y fin prudencia,  
con la noche, y con el miedo  
andaba dos veces ciega:

ví una luz en una casa,  
enfrente de la mia abierta,  
el dueño era un hombre pobre,  
que movido de mis queexas,  
falió à la calle à mirar

lo que sucedia en ella;  
y al cabo de poco rato  
bolviò con esta respuesta:  
toda essa casa de enfrente,  
está de justicia llena,  
porque en ella ha sucedido  
una muerte; considera  
como yo me quedaria,  
escuchando tales nuevas,  
siendo preciso que el muerto  
mi hermano, ò mi esposo fuera,  
à quien yo habia dexado

riñendo en mi casa mesma;  
y prosiguió: lo que yo  
de los que salen, y entran  
saber he podido, es,  
que el dueño, señora, della,  
es el que esta muerte ha dado

à otro; en valiente defensa  
de su honor, à quien en una  
silla ohora à su casa llevan;  
huyó el matador, y están  
embargandole la hacienda.

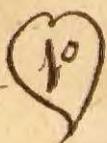
Yo, pues, oyendo que estaba  
muerto mi esposo, y que era  
el homicida mi hermano,  
triste, eonfusa, y suspenfa

De Don Pedro Calderon de la Barca.

quedé, sin dar por entonces  
ni aun al aliento licencia,  
hasta que bolví (ay de mí!)  
diciendo desta manera:  
Yo estoy fuera de mi casa,  
sin poder bolver à ella,  
porque en sabiendo mi hermano  
de mí, darme muerte es fuerza:  
Don Juan, que era à quien tocaba  
morir oy en mi defensa,  
ya lo ha hecho, adelantando  
la mas costosa fineza:  
acudir à que me ampare  
su competidor, baxeza  
será, y aun despues de muerto,  
no le he de hacer tal ofensa.  
Valerme de deudos míos,  
es irme à morir yo mesma,  
pues todos interessados  
están en su propria afrenta.  
Encerrarme en un Convento,  
es ponerme à la verguenza,  
sabiendo todos de mí:  
luego à mi fuerte no queda  
otro recurso, en tal caso,  
que el irme donde no sepa  
nadie en el Mundo de mí;  
si lo erré, disculpa tenga,  
en que siempre en sus consejos  
son las desdichas muy necias.  
Con esta resolucion,  
obligando con ternezas  
al dueño de aquella casa,  
hice que otro dia vendiera  
no sé qué joyuelas mias,  
que acaso las saqué puestas;  
y siendo adorno hasta entonces,  
desde alli fueron hacienda.  
Compré este humilde vestido,  
y díle orden de que fuera  
à buscarme en que salir  
de Madrid aquella mesma  
noche, sin decir adonde,  
que el que huír no mas intenta,  
no hace eleccion de caminos,  
sino el primero que encuentra:  
halló un coche que à Sevilla  
venia, y diciendo que era  
para una muger casada,  
que iba al pleyto de una hacienda,

se concertò; partí en él,  
llegó à Sevilla, y en ella  
en una posada he estado  
casi un mes, sin que me atreva  
à salir de la posada,  
hasta que mi dicha ordena  
veros passar por la calle,  
dixe à un mozo, que supiera  
vuestra casa, donde vengo  
à echarme à las plantas vuestras;  
que si no es à vos, señor  
Otavio, no me atreviera  
à fiar de otro ninguno.  
Si la amistad se os acuerda  
que con mi padre tuvisteis,  
mis desdichas os merezcan  
amparo, y favor, no quiero  
que hagais por mi otra fineza  
mayor, que solo buscarme  
una casa, donde pueda  
passar la vida sirviendo,  
disfrazada, y encubierta;  
y sobre todo, os suplico,  
que la mayor merced sea  
tener secreto mi nombre,  
y que nadie quien soy sepa,  
que no tiene otro consuelo,  
perseguida la nobleza,  
que es el vivir ignorada,  
pues lo que mas la atormenta  
en las deshechas fortunas,  
es passarlas con verguenza.  
Otav. Tanto, señora, he sentido  
oír las desdichas vuestras,  
como vér que yo no basto  
à enmendarlas, y vencerlas;  
pero lo que yo os ofrezco,  
es, que vida, alma, y hacienda  
siempre esté à vuestro servicio,  
à cuyo efecto, desde esta  
hora estaréis en mi casa,  
Beatriz, segura, y secreta,  
si bien, no servida como  
mereceis. Beat. Aunque agradezca  
esta merced, para mi  
oy señor, no es conveniencia  
el estar donde no esté  
sin rastro, indicio, ni seña  
de quien soy; y fuera desto,  
vos sois solo, no hay en ella

Ande luego de Madrid



La desdicha de la voz,

muger, cuya compañia honeste mas mi asistencia; y assi. *Otav.* No me digas mas, que aunque lo llore, y lo sienta, yo he pensado donde esteis: aqueste huesped que oy llega à mi casa, no trae toda la familia que convenga à su puesto, y calidad; y assi, que reciba es fuerza mas criados, trae consigo sin estado una hija bella, y en su compañia estaréis muy bien, y de mi mas cerca; con que estaréis en mi casa,

y con buen titulo en ella. *Beat.* Haced vos lo que quisierais, que essa será la mas cuerda resolucion. *Otav.* Pues en tanto que voy à tratarlo, en essa ~~cala~~ *cala* esperad, que muy presto bolveré con la respuesta. *vase.*

*Beat.* Ya no soy quien soy, fortuna, sino una humilde, y fugeta muger: à Dios vanidad, estimacion, y fobervia, que ya espirasteis en mi, pues, muerto Don Juan, no queda à mi vida mas accion, que el alma con que lo sienta. *vase.*

*Salen Don Juan, y Don Pedro.*

*Juan.* Ya Don Pedro sabeis, que desde aquella noche infeliz, que me llevó mi estrella por vuestra calle, y que escuchando el ruido de las espadas, me arrojé atrevido à entrar hasta allá dentro, donde riñendo con Don Diego encuentro vuestro valor (mas esto es escusado) me puse à vuestro lado, de vuestro honor movido: mejor, Cielos, decir pudiera, de mis mismos zelos: *apart.* Ya sabeis, que teniendo allí por cierto los dos, que le dexabamos por muerto, juntos de allí salimos, vuestra hermana buscando, à quien no vimos, ni rastro, ò seña della: (ay Beatriz, tan ingrata como bella!) *ap.* y ya sabeis tambien, que retraídos, por la herida, estubimos escondidos en un Convento, donde mi valor, que oy à todo corresponde, palabra os dió (ay de mi!) de no dexaros, hasta satisfaceros, y vengaros;

y ya sabeis. *Ped.* Tened, que es escusado, pues esto entre los dos todo ha pasado, repetirlo de nuevo:

ya sé, Don Juan, la amistad que os debo; pues habiendo los dos de unos amores sido competidores, en viendome empeñado en un trance de honor, puesto à mi lado, os olvidasteis de la competencia, de amor, y gusto haciendo diferencia: (ay Leonor, quan en vano te adoro, ya enemigo de tu hermano!)

Aruntamiento de Madrid

*De Don Pedro Calderon de la Barca.*

tratasteis, como noble, de ampararme  
entonces, y despues de no dexarme,  
fuera de que aunque vos, es cosa clara,  
me dexárais à mi, yo no os dexára,  
porque habiendo vos sido  
quien por mi se empeñó tan atrevido,  
mal en estremo hiciera,  
si de vos me apartára, que no fuera  
justo, que en ocasion tan importuna  
no corriéramos oy una fortuna:

*A* y assi, pues retraidos  
los dos, en un delito *Comprendido*  
palabra el uno al otro habemos dado,  
de acompañarnos en qualquier estado,  
yo por parte del riesgo que os alcanza,  
y vos, porque ya os toca mi venganza,  
para qué es bueno el repetirlo ahora?

*Juan.* Para saber mi pecho lo que ignora:  
à qué habemos venido  
à Sevilla los dos? que no he querido  
preguntarlo, hasta verme  
en ella, por no hacerme  
sospechoso en la duda.

*Ped.* Pues yo es razón que à deshacerla acuda:  
convaleció Don Diego,  
que esto supimos luego,  
donde ocultos habiamos estado,  
y su padre al Oficio que le han dado  
aquí, à Sevilla vino,  
adonde determino  
acabar de vengarme,  
si tanta dicha el Cielo quiere darme.  
Mi hermana no parece,  
(al pronunciarlo hasta la voz fallece,  
tanto, que si no fuera  
à vos que lo sabeis, no lo dixera!)  
Quien duda, que habrá sido  
Don Diego quien oculta la ha tenido?

porque saliendo ella  
huyendo de mi casa (dura estrella!)  
donde ampararse habia,  
sino *de* el dueño de la ofensa mia?  
que aunque él quedó por muerto,  
y no pudo ampararla entonces, cierto  
será, que ella despues se haya valido  
dél, ò como su amante, ò su marido.

*Oy* Y assi, con la sospecha que *Prevengo*  
à Sevilla ~~à los dos~~ buscando vengo,  
para darlos la muerte,  
por que la ley del duelo nos advierte,

La desdicha de la voz.

que el que hizo quanto pudo ( ha ley severa ! )  
en la ocasion primera,  
fu agravio por entonces satisfizo,

si hace despues lo que primero no hizo.  
Juan. Vos me habeis satisfecho,

pero ya es otro el riesgo que sospecho;

Ped. Qual es? Juan. Si conocidos

aqui somos los dos, fomos perdidos;

el padre trae officio poderoso,

en llegando à saberlo, es muy forzoso.:-

Ped. No digais mas, que todo prevenido,

Don Juan, desde la Corte lo he traído,

por que à Sevilla es ~~un~~ cierto,

que no viniera à andartan descubierto,

pues fuera solo publicar mi agravio,

sin vengarle.

Juan. Y qué habeis de hacer? Ped. Otavio,

un hombre de negocios poderoso

en Sevilla, aunque viejo, muy brioso,

fue de mi padre amigo,

à este de todo le he de hacer testigo,

y poniendo en sus manos

mi honor, le he de obligar en tan tiranos

lances à que me ampare, que no dudo

lo haga, si à él en tanto empeño acudo:

tendrános en su casa

escondidos, sabiendo quanto passa,

con espías de dia;

y en cerrando la noche obscura, y fria,

Don Juan, con las noticias que tomémos,

los dos de embozo à la Ciudad saldremos

à coneguir, ù de una, ù de otra suerte,

ò bien mi desagravio, ò bien mi muerte.

Juan. A todo con vos vengo.

Ped. Pues oíd ahora el modo que prevengo

para hablarle: yo soy muy conocido

aqui, que muchas veces he venido

à negocios, no es bien ir à buscalte,

porque no me conozcan por la calle;

y assi, yo en la posada

he de quedarme; vos, puesto que nada

aventurais ahora,

pues toda la Ciudad quien fois ignora,

os habeis de ir à hablalle,

su casa es en la calle

de las Armas, direisle, que le espero

en la posada, donde hablarle quiero,

que con recato venga,

que no dudo que en él amparo tenga.

Juan. Yo voy à obedeceros.

10

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Ped. Yo espero aqui: D. Juan, quanto à deberos

llego en la pena mia!  
sola essa dicha me *dará alegría.*

*Vase Don Pedro.*

Juan. Quien creerá, ò hado enemigo, que me trayga tu rigor

à ser amigo mayor de mi mayor enemigo?

Pienso Don Pedro, *te* figo de su venganza obligado;

y tan otro mi cuydado del fuyo, Beatriz, ha sido,

que él te busca de ofendido, pero yo de enamorado.

Que aunque es verdad, que tambien eitoy ofendido yo

de los zelos que me dió Don Diego, no fuera bien

tratar de venganzas, quien aguarda satisfaciones:

y assi, con dos atenciones han de mostrar mis desvelos,

que una cosa son mis zelos, y otra mis obligaciones.

Con él voy, porque si aqui dispone el hado cruel,

ay Beatriz, que te halle él, no te pueda hallar sin mi:

si él por vengarse de ti, te busca, y por defenderte

le acompaño yo; de fuerte, que con amistad fingida,

qual es tu muerte, ò tu vida, dirán tu vida, y tu muerte.

Ahora bien, voy à buscar à este Otavio, à este su amigo,

para que sea testigo, si la llegamos à hallar,

de la accion mas singular que vió el Mundo, pues mi estrella

tantos riesgos atropella, que yendo dos à buscarla,

es uno para matalla, y otro para defendella.

*Salen Otavio, y Leonor.*

Otav. Como os he dicho, señora, es virtuosa, y bien nacida,

y que no pensó en su vida verse en lo que se vé ahora:

murió su padre, y quedó huerfana, y pobre; y aunque

hasta oy un Convento fue donde siempre se crió,

poca salud ha tenido culpa de haberle dexado,

que Medicos la han mandado curarse fuera; esta ha sido

la causa porque oy está defacomodada; fuera;

que de aquesta manera piensa que mejor podrá

grangear con que poder tomar, señora, el estado

de Monja que ha deseado; que aquesto de no tener

para el dote, lo estorvó, que aunque es cosa verdadera,

que ella con menos pudiera tomarle, que otra, pues no

hay mejor voz en España, que la fuya, à cuyo intento,

sin dote, hay mas de un Convento que la ruege; *esta*

*esta* necesidad, que aun esso poco le falta;

y assi, en la illustre, en la alta virtud de vuestra piedad

su amparo espera, y yo os ruego que si habeis de recibir:

Leon. No tenéis mas que decir, señor Otavio, haced luego

que venga à casa; que aunque necesidad no tuviera

della, yo la recibiera; pues sus buenas *prendes*,

— y por *vos* — lo *decise*

Otav. Dibs os guarde, y pues licencia tengo de vuestra clemencia,

hablaré al señor Don Luis.

Leon. No hay para qué, que criadas yo las he de recibir,

que soy la que he de vivir con ellas; y assi, escusadas

estas prevenciones son, pues querer yo bastará.

Otav. Al punto à besar vendrá vuestra mano.

Leon. Corazon, ya que solo habeis quedado

no  
no  
no

20  
*vase.*

*estan*

*vase.*

La desdicha de la voz.

conmigo, hablemos yo, y vos,  
que ha mil siglos que los dos  
hemos sufrido, y llamado:

A dos passiones rendida  
à un tiempo me ví, y postrada,  
de Don Juan enamorada,  
y à Don Pedro agradecida.  
Este ya desempeñó  
la poca voluntad mia,  
que por tema le tenia;  
pues fue el que à mi hermano hirió.  
Mas (ay de mi!) aquel à quien  
siempre yo adoré leal,  
y disimulando mal,  
encubrí el quererle bien,  
no se ha olvidado, pues oy,  
de tanta ausencia à despecho,  
vive dentro de mi pecho;  
ay Don Juan, y quanto estoy  
arrepentida de haber  
tratadote con rigor!  
Quien pensára que el honor  
demerito podia ser?  
Quien una dama será,  
con quien, de mi despicado,  
Don Juan vive enamorado?  
quien será aquella?

*Sale Isabel, y Beatriz.*

*Isab.* Aquí está.

*Leon.* Quien? *Isab.* La persona por quien  
Otavio te ha suplicado.

*Beat.* Y quien toma por sagrado  
de su fortuna al desdén  
oy el centro toberano  
de vuestros pies, donde espera  
que sea merced primera  
besar vuestra blanca mano.

*Leon.* Alzese, amiga, del suelo:  
bonita cara, Isabel.

*Beat.* Qué mal me ha sonado el él!  
y aun el amiga! Consuelo  
à mi suerte no he debido  
en mi vida, hasta llegar  
à dicha tan singular,  
como haberos conocido  
por dueño, y señora mia.

*Leon.* Dios la guarde: qué entonada  
criada! *apart.*

*Beat.* Qué ama tan mirlada! *apart.*

*Leon.* Como se llama? *Beat.* Lucia.

*Leon.* Bien puede quitarse el manto.

*Beat.* Qué en esto me llegue à vér! *ap.*

*Leon.* Y qué labor sabe hacer?

*Beat.* De esto servir puedo en quanto,  
señora, querais mandar,  
pues sé todo lo que es  
la labor blanca, y despues  
en cañamazo labrar,  
bordar de broca, y pasado,  
valonas, y enaguas sé  
aderezar; luego haré  
varias flores al tocado;  
redes, encaxes, y puntas,  
sé, señora, hacer tambien.

*Leon.* Mucho es que en tal cara estén  
todas estas gracias juntas,  
y aun otra mas que ha llamado.

*Beat.* Ninguna presumo yo  
que en mi haya. *Leon.* Como no?  
si aqui Otavio la ha alabado  
de que no hay voz en España  
mejor, que la fuya. *Beat.* Otavio  
à mi me ha hecho un agravio,  
y à vos, señora, os engaña;  
que sin destreza, ò primor,  
que pueda ser maravilla,  
solo canto à la almohadilla,  
mientras hago mi labor;  
y esto aun lo pienso olvidar.

*Leon.* Por qué, si el Cielo la dió  
esta gracia? *Beat.* Porque yo  
soy desgraciada en cantar.

*Leon.* Desgraciada en cantar? *Beat.* Si,  
porque es tanta mi desgracia,  
que lo que es para otras gracia,  
es desgracia para mi.

*Leon.* De qué suerte?

*Beat.* Mi pesar  
se suele aumentar cantando;  
por esto lo digo. *Leon.* Quando  
treguas la permita dar  
su tristeza, estimaré  
oírta algun tono, à fee mia;  
Isabel, dile à Lucia  
lo que ha de hacer, para que  
sepá en qué se ha de ocupar. *vase.*

*Isab.* Yo se lo diré despues,  
que atenta à tanto interés,  
primero la quiero dar  
los brazos de amistad fiel;

De Don Pedro Calderon de la Barca.

siendo fiador en las dos  
este nudo.

abrazanse.

Beat. Guarde Dios

à la señora Isabel.

Isab. Y la señora Lucia  
sea bien venida à casa.

Beat. Qué es esto que por mi passa,  
deshecha fortuna mia? *apart.*

Pero ya no es tiempo desto,  
que hasta estilo he de mudar, *apart.*  
fi no en sentir, en hablar:

Señora Isabel, supuesto  
que vengo à fer desde oy  
su compañera, y su amiga,  
serà justo que me diga  
desta casa donde estoy  
las costumbres, porque en nada  
ande ignorante mi error:  
es la señora Leonor  
muy mal acondicionada?  
es devota de la paz,  
ò es *amiga* de la riña.

Isab. De todo tiene la viña,  
ubas, pampanos, y agráz:  
es muger, que habiendo ya  
dos años que estoy con ella,  
aun no acabo de entendella  
la condicion; ahora da  
en que reyne la tristeza.

Beat. Y no se sabe de qué?

Isab. Yo para mi bien lo sé.

Beat. Es achaque de belleza,  
con su poquito de zelos?

Isab. Y aun su mucho.

Beat. Y de quien?

Isab. De un hombre à quien quiso bien,  
y por su honor, con desvelos  
le despreció, y él muy presto  
se fue à buscar otro amor.

Beat. No era muy bobo el señor.

Isab. Ausentamos con esto,  
y ella, y su hermano han llegado  
aqui con pena cruel,  
ella hipocondrica, y él  
*bien* herido, y *mucho* curado.

Beat. Como?

Isab. Como allá le hirieron  
en casa de una señora,  
de que aun no está sano ahora.

Beat. Poco agasajo le hicieron

en casa de la tal dama:  
y él qué persona es.

Isab. Un hombre  
muy galan, y gentilhomme.

Beat. Como su merced se llama?

Isab. Don Diego.

Beat. Un Don Diego fue  
mi mal; y donde está? *Isab.* Yo  
sé, que de casa salió,  
mas donde salió no sé.

Beat. Señor mayor, qué hombre es?

Isab. Es un viejo impertinente,  
muy ministro, y muy prudente,  
de aquellos que en todo un mes  
lo que ríen hablan. *Beat.* Bien:  
y qué mas familia tray?

Isab. Criadas de cocina hay,  
y otros criados tambien;  
y entre ellos un picaron,  
mas no quiero hablarte dél,  
tu le verás.

*Sale Leonor.*

Leon. Isabel? *Isab.* Señora?

Leon. Mi turbacion  
diga lo que no podrá  
decirte la lengua mia.

Isab. Qué ha sucedido? *Leon.* Lucia,  
entrefe allá dentro. *Beat.* Ya  
obedezco: qué por mi  
esto passe! ò si vivieras,  
Don Juan, y en esto me vieras!

*Vase Doña Beatriz.*

Isab. Ya estás sola.

Leon. Escucha. *Isab.* Di.

Leon. Estando ahora, Isabel,  
vacilando, y discurriendo,  
no te digo en qué, tu sabes  
mis menores sentimientos,  
me puse à la celosia  
que cae sobre esse primero  
patio de casa, jugando  
en los claveles de un tiesto,  
quando ví entrar por la puerta  
de la calle un Cavallero  
vestido de color; dióme  
el corazon en el pecho  
golpes, aun antes de verle  
la cara, como diciendo,  
mirale bien, que es Don Juan:  
O *enamorados* afectos!

La desdicha de la voz.

**I** quanto antes que los ojos,  
vé el corazon desde adentro !

Aseguráme otra vez,  
y otras mil de si era cierto,  
que como era dicha mia,  
la dudé, estandola viendo.

Entré en casa, y en el quarto  
de Otavio llamó, yo vengo  
solo à decirte ( ay de mi ! )  
que mi amor en un momento  
ha hecho mil discursos, todos  
en favor de mis deseos;

**Y** en fin, sea lo que fuere  
su venida, yo no tengo  
valor para mas recato,  
honor para mas silencio:

y pues mi hermano, y mi padre  
ahora à la Audiencia fueron,  
por aqueſta celosia  
le llama, Isabel, al tiempo  
que salga. *Isab.* Con un criado  
de Otavio hablando le veo.

*Leon.* Si, que como él no está en casa,  
no habrá querido entrar dentro.

*Isab.* Ya se va. *Leon.* Llamale aprisa.

*Isab.* Ha señor Don Juan ?

*Dentro Don Juan.*

*Juan.* No creo,  
que es à mi, porque en Sevilla  
quien me conozca no tengo.

*Isab.* A vos es, subid por essa  
escalera.

*Sale Don Juan.*

*Juan.* Ya obedezco;  
quien és quien me llama ? *Leon.* Yo,  
señor Don Juan, que deseo  
saber à qué es la venida  
à Sevilla, que aunque tengo  
de vos muchas quejas, no  
me acuerdo dellas, en viendos  
en mi casa, porque fuera  
ruindad en un noble pecho,  
que se vengara en su casa.

*Juan.* Quien vió mas raro suceso !  
mas como podré saber  
los designios de Don Diego,  
si traxo à Beatriz, ò no,  
mejor que espías teniendo  
en su casa ? sean amigos  
fortuna una vez, y ingenio.

*apar.*

Por dos cosas desconozco  
este favor que oy merezco  
de vos, porque es favor una,  
y otra, porque à escuchar llego,  
que teneis quejas de mi,  
siendo yo quien à desprecios  
alimentado he vivido  
tantos años, y ahora vengo  
à Sevilla à vuestra casa,  
hermosa Leonor, por veros,  
que no sin causa buscaron  
oy à Otavio mis intentos.

*Leon.* Albricias alma; ya sabe  
=decir verdad el contento;  
¿pues como licencia os dió  
aquel divino sugeto  
que enamorabais ? que ya  
de todo noticia tengo.

*Juan.* No me la dió, porque yo  
no se la pedí, que habiendo  
sido por solo venganza  
esse cortés galanteo,  
faltando vos, faltó todo,  
assi, Leonor, de otros zelos  
pudierais vos disculparos.

*Leon.* Si son unos que yo pienso,  
es muy facil, que yo nunca  
le dí lugar à Don Pedro,  
y mas desde que à mi hermano  
hirió: vos no sabeis esto ?

*Juan.* Algo oí; mas nunca yo  
lo que no me toca inquiero.

*Isab.* Ay desdichada de mi !

*Leon.* Pues qué hay Isabel ?

*Juan.* Qué es esto ?

*Isab.* Que debe de ser Comedia  
sin duda, esta de Don Pedro  
Calderon, que hermano, ò padre  
siempre vienen à mal tiempo,  
y ahora vienen ambos juntos.

*Leon.* Entrate en esse aposento.

*Isab.* Si le vé la criada nueva ?

*Leon.* Todo esto importa menos,  
que verle ellos; elijamos,  
pues nos dà ~~luz~~ *luz* el tiempo  
fuera de que ella no está  
ácia aqui, el recibimiento  
es este; y pues hay en él  
essa ~~cosa~~ *cosa*, nada temo,  
que en entrando ellos al quarto,

De Don Pedro Calderon de la Barca.

podrá irse. *Isab.* Escondete presto.  
*Juan.* Quien en el mundo se vió,  
sin pensar, en tanto empeño?  
*Eseñdese, y salen Don Luis, Don Die-*  
*go, y Luquete.*

*Luis.* Leonor, qué hacías? *Leon.* Aquí  
estaba, señor, diciendo  
à Isabel quanto me agrada  
esta Ciudad.

*Luis.* Yo me huelgo  
de que te parezca bien.

*Leon.* Y tanto, que te prometo  
que desde que en ella estoy,  
he tenido algun contento.

*Dieg.* Aqueſto no diré yo,  
que ni le tengo, ni espero,  
pues de Beatriz no he sabido  
desde aquel triste suceso,  
en que yo pagué el agravio,  
que estaba Don Juan haciendo.

*Luis.* Ola, facad unas luces,  
no veis que va anocheciendo?

*Sale Beatriz con lucés.*

*Beat.* Ya están las luces aquí.

*Dieg.* Valgame el Cielo, qué veo!

*Beat.* Valgame el Cielo, qué miro!

*Dieg.* Beatriz no es esta?

*Beat.* Don Diego?

*Dieg.* Disimulemos, fortuna.

*Beat.* Corazon, disimulemos.

*Luis.* Qué nueva criada, Leonor,  
es la que en casa tenemos?

*Leon.* Una que Otavio ha traído,  
pidiendo con muchos ruegos  
que la reciba, señor,  
y sabiendo yo que en esto  
te hacia gusto, la he traído  
à casa. *Luis.* Muy bien has hecho,  
que por Otavio, y por ella,  
es ya dos veces acierto.

*Beat.* Como le tenga en serviros,  
mayor ventura no espero.

*Luq.* Qué magnífica criada!

*Isab.* Pues no la mire.

*Luq.* Si quiero,  
que me debes un abrazo,  
y he de cobrarle, si puedo.

*Dieg.* Luquete?

*Luq.* Señor? *Dieg.* Estoy  
yo por dicha absorto, ò ciego,

ò esta es Beatriz.

*Luq.* Pocas veces  
la ví el rostro descubierto:  
pero pareceme, que  
se parece como un huevo  
à un estrivo de gineta.

*Dieg.* Necio estás.

*Luq.* Tu estás mas necio,  
pues quieres que sea Beatriz,  
la que en Sevilla firviendo  
está por orden de Otavio.

*Dieg.* No hablemos ahora en esto,  
porque mi padre, y mi hermana  
no entren en algun recelo,  
que despues sabremos como  
puede ser; y así, ahora quiero  
hacer mejor la desecha,  
disimulando, y fingiendo:  
Isabel, toma una luz,  
y llevala à mi aposento.

*Isab.* Venga à servir à su amo.

*Luq.* A buen vanquete por cierto  
me combida. *Dieg.* Quien se vió  
en tanta confusion, Ciclos?

*Vanse Isabel, Luquete, y Don Diego,*  
*llevando lucés.*

*Luis.* Tu tambien, Leonor, al mio  
ven, porque contarte quiero  
la demonstracion que toda  
Sevilla conmigo ha hecho:  
Trayga, señora, esta luz.

*Beat.* Ya allá hay lucés.

*Leon.* Pues me veo  
en tal peligro, si acaſo  
Don Juan se queda aquí dentro,  
mejor es, aunque aventure  
una parte à mi respeto,  
fiarme de aqueſta criada,  
ya que de Isabel no puedo:  
Lucia? *Beat.* Señora mia?

*Leon.* La confianza que tengo  
de tus buenas prendas, me hace  
fiar de ti el dia primero  
que te conozco. *Beat.* Qué mandas?  
muerta estoy!

*Leon.* Un Cavallero  
que de Madrid ha venido  
favores míos siguiendo,  
en aqueſta casa está  
encerrado; y yo te ruego,

La desdicha de la voz.

que pues ya à mi hermano miro  
retirado en su aposento,  
y yo con mi padre voy,  
en tanto que le entretengo,  
le faques de aqui. *Beat.* Si haré.

*Buelve desde el paño Don Luis.*

*Luis.* No vienes, Leonor?

*Leon.* Diciendo,  
señor, estaba à Lucia,  
que gustaré por extremo  
de oírla cantar una letra,  
porque gran noticia tengo  
de su buena voz. *Luis.* A todos  
nos dará oírla contento.

*Leon.* Haz lo que te digo

*Luis.* Qué es?

*Leon.* Que busque algun instrumento.

*Vase Leonor.*

*Luis.* Haz lo que Leonor te dice.

*Vase Don Luis.*

*Beat.* Una, y mil veces lo ofrezco.

Cielos, qué passa por mi?

A la casa de Don Diego  
me ha traído mi fortuna;  
el golfo tomé por puerto:

ya no es possible, que en ella

esté un instante; mas esto  
mas espacio ha menester  
para discurrir en ello,

y vér el modo: acudamos  
à facar de aqueste empeño  
ahora à Leonor, que por ser  
trance de amor, se lo debo,  
quando no porque de mi  
ella se ha fiado; luego  
se lo diré à Otavio todo.

Escondido Cavallero,  
seguidme, que yo os pondré  
en la calle.

*Sale Don Juan, y viendose, se admiran  
los dos.*

*Juan.* Si haré. *Beat.* Cielos,  
qué es lo que mirando estoy!

*Juan.* Cielos, qué es lo que estoy viendo?

*Beat.* Son tantas cosas, Don Juan,  
las que en un instante mesmo  
mi imaginacion perturban,  
confunden mi entendimiento,  
que no sé à qual (¿de mi!)  
atender deba primero,

y por acudir à todas,  
à ninguna acudo; pero  
dixe mal, que donde hay  
tan mal pagados afectos,  
tan mal sentidas fortunas,  
como yo por ti padezco,  
haré mal en que no sean  
ellas las que en tanto empeño  
arraftren à las demás  
admiraciones que tengo.  
En fin; para haberte visto  
venir à Leonor figuiendo,  
y para hallarte en su casa  
escondido, y encubierto,  
he llorado yo tu muerte?  
O mal hayan sentimientos  
tan bien nacidos; mas no,  
vive tu, que yo agradezco  
en albricias de tu vida,  
este dolor à mis zelos.

*Juan.* Pluguiera al Cielo, tirana,  
que estuviéramos à tiempo  
de que yo pudiera darte  
satisfacion de todo esto;  
mas para qué he de gastar  
este instante que aun no tengo  
en darte satisfaciones,  
que no han de ser provecho;  
en casa estás de tu amante,  
no discurremos en esto,  
facame de aqui, el dolor  
no me haga hacer extremos,  
que à Leonor, à ti, y à mí,  
nos estén mal. *Beat.* Aunque veo  
el peligro con que estamos,  
no has de irte, sin que primero  
veas que en todo encontrados  
están los estilos nuestros;  
pues por no satisfacerme  
huyes tu, y yo te detengo  
por satisfacerte à ti.

*Juan.* Podrás? *Beat.* Si.

*Juan.* Pluguiera al Cielo.

*Beat.* La noche. *Juan.* Qué?

*Beat.* Qué quedaste.

*Juan.* Di. *Beat.* Con mi hermano riñendo.

*Juan.* Saliste à la calle. *Beat.* Donde  
oí. *Juan.* Qué?

*Beat.* Que él te habia muerto,  
y así. *Juan.* Veniste à buscar

De Don Pedro Calderon de la Barca.

10

(buena disculpa) à Don Diego:  
con que aun la satisfacion,  
es otra culpa, pues veo  
que te dexó aqueste gusto,  
de mi muerte el sentimiento.  
Fuera de que aun es mentira  
quanto dices; pues yo quiero  
que al principio te dixessen  
que yo era el herido; luego,  
no era fuerza que llegára  
el defengañó; y mas viendo  
que era Don Diego el herido?

Beat. Como el herido Don Diego?  
esso aun no sé yo hasta ahora.

Juan. Si quieres que yo erea esso,  
y que hallandote en su casa,  
ignores todo el suceso,  
es querer que me dé muerte.

Beat. Escucha, y fabrás.

Juan. No quiero  
faber nada; vamos, vamos  
de aqui.

Beat. Ay Don Juan, ya te entiendo,  
todo aquesto es baraxar  
mi razon, por ir huyendo,  
antes que empiece à quexarme  
yo. Juan. Puede, di, no ser cierto,  
que te he hallado en esta casa.

Beat. Tampoco puede ser menos  
de haberte yo hallado à ti  
en ella. Juan. Yo, en fin, te encuentro  
en poder de mi enemigo.

Beat. Y yo en el quarto encubierto  
de mi enemiga te hallo.

Juan. Tu veniste con Don Diego.

Beat. Ezzo es mentira; tu si  
veniste à Leonor siguiendo.

Juan. Haráisme que pierda el juicio.

Beat. ~~¿Por qué me dices esto?~~

Juan. Como. Beat. Yo.

Juan. Puedes. Beat. Aquí.

Juan. Estar? Beat. Viniedo.

Sale Leonor.

Leon. Qué es esto?  
pues quando me importa tanto  
hacer lo que te encomiendo,  
Lucia, te páras à hablar?

Juan. Lucia la llama? Cielos, <sup>apar.</sup>  
qué es lo que aqui estoy mirando?

Leon. Don Juan, à mi padre dexo

divertido en sus papeles,  
mi hermano de su aposento  
sale, vete antes que pueda  
verte; otra vez nos veremos  
mas despacio, en que podrá  
agradecerte mi pecho  
haber venido por mi  
à Sevilla. ~~vete presto~~

Juan. Si haré, que me importa mucho  
el salirme de aqui huyendo:  
O quantas cosas llevamos  
que discurrir, pensamiento! <sup>vase.</sup>

Leon. Cierra, Lucia, essa puerta.

Sale Don Diego, y Luquete.

Dieg. A vér si está sola buelvo  
Beatriz, por faber. Luq. Leonor  
con ella está.

Dieg. Pues no quiero  
despertar yo la malicia,  
fino esperar mejor tiempo:  
tu aqui, Leonor? donde sales?

Leon. Lucia me estaba diciendo:  
(concede con quanto diga, <sup>à Beat.</sup>  
que me va la vida en ello)

viendome triste, que quiere  
divertir mis sentimientos,  
en esse jardin cantando,  
y à él iba: ven, que oírte quiero. <sup>te</sup>

Beat. Mandarme ahora cantar  
solo falta à mi tormento;  
mas dissimular me importa  
por esta noche à lo menos,  
que mañana buscaré  
en Otavio otro remedio.

Vanse las dos.

Dieg. Vér tengo si lo que oyo  
conviene con lo que veo;  
cantar es la mayor seña  
de ser ella: si oy no pierdo  
el entendimiento, es  
no tener entendimiento. <sup>vase.</sup>

Luq. Pues no le perderás oy,  
si solo consiste en esso. -- <sup>vase</sup>

Sale Otavio.

Otav. Qué hace el señor Don Luís?

Luq. En su quarto está escribiendo.

Otav. Pues no le quiero estorvar:  
diseisle, Luquete, luego,  
que entrar no quise en el mio,  
sin verle; pero atendiendo

D 2

à fu

20  
Salon  
Coxto

La desdicha de la voz,

à su ocupacion, me voy,  
que mañana nos veremos.

*Lug.* Yo se lo diré; que quiera  
mi amo persuadirse necio  
à que es Beatriz, por quitarme  
à mi la accion, y el derecho  
de vengar aquel abrazo?

*Sale Octavio y Celio*

*Otav.* Aqueste es mi quarto: Celio?

*Sale Cel.* Señor?

*Otav.* Ha venido alguien  
à buscarme? *Cel.* Un Cavallero  
preguntó por ti esta tarde.

*Otav.* Quien era? *Cel.* Era forastero,  
no le conocí.

*Sale Don Juan.*

*Juan* Fortuna,  
en hablarle me resuelvo  
à este Cavallero, antes  
que se vea con Don Pedro,  
por informarle de todo,  
para que él ponga remedio:  
fois vos el señor Otavio?

*Otav.* Qué mandais?

*Juan.* Buscandoos vengo,  
y ya con segundo fin,  
señor, que os busqué primero,  
porque importa descubrirros  
aquí un estraño suceso.

*Otav.* Decid. *Juan.* Yo venia de parte.

*Sale Don Pedro.*

*Ped.* Yo lo diré ya, pues viendo  
que tardabais, y era noche,  
à dos cuydados atento  
vine, buscandoos à vos,  
y à hablar à Otavio.

*Juan.* No habiendo  
venido hasta ahora à casa,  
le esperé. *Otav.* Señor Don Pedro,  
dadme mil veces los brazos.

*Juan.* En qué confusion me veo!

*Otav.* Sin duda à Beatriz buscando  
viene. *Ped.* Menores estremos  
desempeñar no pudieran  
la confianza que tengo  
de vos, en fee de la qual,  
oy à huscaros me atrevo,  
para haceros de mi vida,  
de mi alma, y de mi honor dueño.

*Otav.* El sabe della sin duda, *apart.*

pues viene en su seguimiersto;  
yo en qualquier lance à Beatriz  
tengo de amparar primero.

*Ped.* Quedemos solos los tres,  
que descubriros mi pecho  
importa. *Otav.* Dexadnos solos.

*Vanse los criados.*

*Sentaos. Ped.* Yo, Otavio, me veo  
en la mas triste fortuna  
à que haber llegado puedo,  
pues me veo (ha quien pudiera  
decirlo con el silencio!)  
sin honor, y en vuestro amparo  
que le he de cobrar espero,  
consistiendo en vuestra casa  
de mi fortuna el remedio.

*Otav.* En qué puedo yo serviros?  
Cielos, él sabe que tengo *apart.*  
oy en mi casa à su hermana.

*Juan.* Quien se vió en tan raro empeño,  
mi obligacion de una parte,  
y de otra mis sentimientos?

*Ped.* Yo Otavio, à Sevilla oy  
à satisfacerme vengo  
de un agravio, de quien fue  
causa (falte aquí mi aliento)  
una hermana, que faltó  
de mi casa. *Otav.* Estraño empeño!  
pues donde está? *Ped.* No lo sé.

*Otav.* Effen si, del mal el menos. *apart.*  
Pues qué pretendéis?

*Ped.* Hallarla.

*Otav.* De qué fuerte?

*Ped.* Estadme atento. *Max*

*Canta dentro Beatriz.*

*Beat.* Yo quiero bien,  
mas no he de decir à quien.

*Ped.* Ya la he oido que esta es su voz.  
~~Otavio exdise se todo el secreto~~

*Juan.* Llegó el lance en que es forzoso  
descubrir yo mis intentos.

*Otav.* Qué decís?

*Ped.* Que esta es su voz,  
y vos la teneis aí dentro.

*Otav.* Entrad, ved todo mi quarto,  
vereis que os engaña el viento. *Max*

*Buelve à cantar Doña Beatriz, y ellos  
representan, todo à un tiempo.*

*Beat.* Es tan sagrado el respeto  
de la hermosura que adoro,

que

Selva amiga  
Playa amada,  
descubridle al Dueño mío,  
Laxdox con que porfio  
que o cultra mi dolox

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

De Don Pedro Calderon de la Barca.

que se ofende mi decoro  
aun dentro de mi concepto;  
morir, y callar prometo,  
y si el callar, y el morir  
por señas han de decir  
mi fineza, y su desdén,  
yo quiero bien;  
mas no he de decir à quien.

Ped. Pues donde puede tan cerca

estar? Otav. No sé, todos estos  
huertos de la vecindad  
confinan por aqui, y dellos  
en alguno podrá ser  
que esté; mas yo no la tengo.  
O quien pudiera dar solo  
un breve espacio à su riesgo. *ap.*

Ped. Pues en qualquiera que sea,  
me he de arrojar. Juan. Deteneos,  
que no es facil, y es hacer  
publico el agravio vuestro.

Otav. Vuestro amigo os aconseja  
lo mejor. Ped. Saltad.

Juan. Teneos. *deteniendole.*

Ped. A esto venisteis conmigo?

Juan. Si, que à que no os perdais venge,  
solo à que os vengueis: esto es  
dar para escaparla tiempo. *apar.*

Ped. Pues yo me quiero perder,  
porque no he de estar oyendo,  
que esté una ingrata cantando,  
estandome yo muriendo.

*Vase Don Pedro.*

Otav. No le dexeis. Juan. Ay Beatriz,  
en qué peligro te ha puesto  
la desdicha de la voz! *vase.*

Otav. Cierra aquellas puertas, Celio,  
no la vea él esta noche,  
que mañana habrá remedio.

JORNADA TERCERA.

*Salon Com.*

*Salen Otavio, Don Juan, y Don Pedro.*

Ped. En fin, tengo de escuchar  
yo sus voces; sin que intente  
desesperado arrojarne  
adonde quiera que fuere,  
y con mi sangre, y su vida,  
los dulces ecos alegres,  
Cisne de honor, convertirlos

en exequias de su muerte?  
Sea, pues, lo que queréis  
los dos, que favorecerme  
debierais, no reportarme  
en una ocasion tan fuerte.

Otav. Los dos lo hacemos, por vér  
quanto es grande inconveniente  
querer arriesgarlo todo,  
sin que nada se remedie.

En uno de estos jardines,  
que confinan con aqueste  
quarto, se escuchó la voz;  
no fuera accion imprudente  
dexaros solo hacer ruido  
sin efecto? Confidere  
vuestro honor, que del honor  
son tan severas las leyes,  
que mandan que el ofendido  
sin ningun riesgo se vengue.

Juan. Yo vengo con vos, Don Pedro,  
y en todo trance valiente  
me tendreis à vuestro lado;  
mas disponedlo de fuerte,  
que sea uno el empeñaros,  
y el desempeñaros: entre  
à parte con el valor  
la cordura, que mil veces  
hemos visto, que sin ella  
el mas ofado se pierde.

Otav. Yo os ayudaré el primero.

Juan. Pensemos lo que conviene  
con mas atencion, y luego  
que se discorra, y se piense  
el modo; en su execucion  
vida, honor, y alma se arriesguen.

Otav. Aunque es verdad, que no estoy  
yo informado (ha si supiese  
dissimular lo que sé!) *apart.*  
de todo lo que os sucede,  
bien se dexa conocer  
por señas tan evidentes,  
que à vuestra hermana buscais;  
ya por lo menos se tiene  
noticia que está aqui cerca;  
pues yo cautelosamente  
procuraré saber donde,  
quien la traxo, ò con quien viene,  
y en qué casa está; y en tanto  
que desto à informarme llegue,  
vos quedaos escondido

en

La desdicha de la voz.

en este quarto, que puede el ser visto embarazar nuestros designios; de suerte, que en bolviendo yo informado, vereis el mas conveniente modo; y habiendo elegido el que à vos os pareciere, entonces muramos todos:

Affi mi valor pretende poner en salvo à Beatriz. *apart.*

Juan. El mas cuerdo arbitrio es este: affi mi ofendido amor es bien que dar tiempo intente para que à Beatriz avise. *apart.*

Ped. Yo quiero, que no se quexe de mi mi honor, que no hice quanto pude, por tenerle; y affi, me quiero dexar regir de los dos en este caso; yerre con disculpa, ya que con disculpa yerre. Con quien puede haber venido essa ingrata hermana aleve à esta Ciudad (ay de mi! quanto pronunciarlo sienten mis labios!) es con Don Diego de Lara, un hombre que viene aqui con Don Luis de Lara su padre, à un cargo; porque este fue à quien yo, y Don Juan dexamos por muerto, y à quien valientes siguiendo los dos venimos; y affi, saber os conviene si él vive por aqui cerca, que siendo affi, es evidente que fue en su casa el cantar.

Otav. Quien vió confusion mas fuerte! las heridas de Don Diego fueron por ella, y la tiene en su casa, siendo yo quien à ella la lleva: pueden juntarse en solo un discurso tantas dudas diferentes?

El uno de mi se fia, y à esto à mi casa viene; al otro le traygo yo, por las finezas que debe à su padre mi amistad; la dama (penas crueles!) se ampara de mi piedad, *apart.*

y todos tres finalmente están dentro de mi casa: qué he de hacer? Ya se me ofrece un medio: hablaré à los dos; y à no bastar, nada teme mi valor, pondréla en salvo, que es lo primero; pues tienen en los hombres nobles tales privilegios las mugeres, que han de ser las preferidas, y venga lo que viniere. Ya, pues, de todo advertido voy, con vos Don Juan se quede, que pues complice con vos fue, si acaso sucediese verle, nuestra diligencia podrá embarazar el verle: y mirad lo que os suplico, que no habeis de salir deste quarto.

Ped. Essa palabra os doy.

Otav. En ninguna parte puede mas seguro estar, que aqui: yo la aceto. No receles, si procedes bien, ò mal, pensamiento; bien procedes, que amparar à la muger es lo mas preciso siempre. *ap.*

Vase Otavio.

Juan. Como ahora, al oír Otavio que Don Diego (ay de mi!) fuese de Don Pedro el enemigo, siendo Don Diego su huésped, y estando con él Beatriz, tener à Don Pedro quiere en su casa, y à enformarse de donde ella está se ofrece? No sé qué intento es el fuyo; pero quien à mi me mete en pensar dudas ajenas, estando las mias presentes? Beatriz está en gran peligro; y aunque à mi Beatriz me ofende, soy noble, avisarla ahora es lo que mas me compete. Como podré de Don Pedro apartarme un solo breve instante? pues para hablarla ocasion Leonor me ofrece. *ap.*

Ped. O quien aqui se quedará

De Don Pedro Calderon de la Barca.

solo, por vér si pudiesse  
descubrir desde aqui algo.

Juan. Ya una industria se me ofrece.

Ped. Qué estais pensando, Don Juan?

Juan. Don Pedro, en unos papeles  
que son de mucha importancia,  
de la maleta; y el huesped  
donde llegamos ayer,  
viendo que ninguno buelve,  
podrá abrirla receloso.

Ped. Decís bien; y me parece  
preciso que vos, que sois  
menos conocido en este  
Lugar, vais à asegurarle,  
porque en sospecha no entre.

Juan. Yo fuera, si no temiera.

Ped. Qué os embaraza, y suspende?

Juan. Dexaros solo. Ped. Qué importa  
que solo, Don Juan, me quede?  
id, pues, que en casa segura  
quedo. Juan. Si bien lo supiesse: *ap.*  
pues con essa confianza  
voy, bolveré brevemente.

Ped. Vacilando me hallareis  
en mis desdichas crueles.

*Vase Don Pedro.*

Juan. Beatriz, à avisarte voy  
de los peligros que tienes. *paza*

*Vase Don Juan, y salen Don Diego, y  
Luquete.*

Luq. Apenas ha amanecido,  
y ya, señor, te levantas?

Dieg. Si, que en confusiones tantas  
mal descansar he podido.

Luq. En fin, en que es Beatriz, das,  
esta criada? Dieg. Ella es,  
ò yo estoy loco. Luq. Ea, pues  
persuadete à que lo estás.

Dieg. Yo la he de hablar, y faber  
qué causa aqui la ha traído;  
ya que tiempo no he tenido  
antes de ahora, porque ~~ayer~~  
la ví en casa, y de mi hermana  
un punto no se apartó;  
y assi, por hablarla, yo  
me vestí tan de mañana.

Luq. Ella viene.

Dieg. Pues de aqui  
te retira, porque quiero  
solo hablarla.

*Vase Luquete, y sale Beatriz.*

Beat. Tarde espero

que haya dicha para mi;  
hablar à Otavio quisiera  
en su quarto, para que  
sepa que esta casa fue  
de mi mal causa primera,  
para que me ausente della;  
pues consolada no puedo  
estar yo, sin tener miedo  
al influxo de mi estrella:  
voy; pero. Dieg. Gracias al Cielo,  
que puedo, hermosa Beatriz,  
aqueste instante feliz  
hablarte, sin el recelo  
que de mi hermana he tenido:  
dame mil veces los brazos,  
que bien tan dichosos lazos  
mi vida te ha merecido,  
tan à riesgo suyo, pues  
por ti la tuve pérdida,  
siendo mas feliz mi vida,  
muerta entonces, que despues  
restaurada, que aunque yo  
quexarme de ti pudiera;  
pues Don Juan de Silva era  
quien con tu hermano riño,  
quando yo entré, no ha quedado  
para la duda razon,  
mirando tu estimacion  
en tan infeliz estado:

qué es esto? como has *llegado*  
aqui? las lagrimas dexa,  
pues que ya toda mi quexa  
en lastima *se abocado*

Beat. Saben los Cielos, señor  
Don Diego, quanto quisiera  
que tambien se convirtiera  
oy mi venganza en dolor,  
antes de llegar à oiros,  
y antes de llegar à hablaros,  
mas ya que es preciso daros  
noticia de mi, y pedirós  
que me ampareis, mis enojos  
faciliten mis agravios,  
sean llanto de los labios  
las razones de los ojos,  
que está mi remedio en vos;  
y assi, escuchad.

Dieg. Profeguid.

La desdicha de la voz.

Beat. Yo.

*Sale Otavio.*

Otav. Beatriz, Don Diego, oíd,  
que pues buscando à los dos  
vengo, porque importa hablar  
à cada uno de por sí;  
mejor serà, pues aqui  
juntos oy os puedo hallar,  
juntos hablaros, que no  
se aventurará el secreto  
de uno en otro, à cuyo efeto  
mi obligacion os buscó;  
à vos, porque assi pretendo  
decir el riesgo en que os veis;  
y à vos, porque lo escuchais

Dieg. Ya os escucho.

Beat. Ya os atiendo.

Otav. Vos, Don Diego, no ignorais,  
pues que su amante habeis sido,  
quien es Beatriz, y sabeis  
el como à Sevilla vino;  
vos, Beatriz, no me podeis  
negar, pues me lo habeis dicho,  
que el que vuestro hermano hirió,  
vuestro esposo hubiera sido:  
pues siendo assi, que he llegado  
yo à saber destes avisos,  
que es Don Diego esposo vuestro,  
pues fue Don Diego el herido  
en vuestra casa, à quien vos  
por muerto tuvisteis, digo  
que ya no es tiempo de que  
deis mas larga à los disgnios  
de vuestro amor, porque anda  
de un noble pecho ofendido,  
de vos muy cercano el riesgo,  
y en vuestro alcance el peligro.  
En Sevilla está Don Pedro,  
vuestro hermano, y enemigo,  
y de donde vos estais  
ya tiene muchos indicios,  
que quando anoche cantasteis,  
lo oyó, que en efecto ha sido  
la desdicha de la voz  
oírla, el que no se quiso  
que la oyesse; ved ahora,  
si habiendo hasta aqui venido  
buscandoos, juntos os halla,  
quanto el empeño es preciso.  
Y assi, pues los dos estais

tan amantes, y tan finos,  
que à vos por ella os hirieron,  
y ella à vos os halla vivo,  
(habiendoos llorado muerto,  
de que yo soy buen testigo)  
el mejor fin que podeis  
dar à este noble delito  
de amor, es, que vuestro hermano  
cafados os halle, arbitrio  
para el desempeño ayroso,  
= para el desagravio digno.

*Mientras Otavio está hablando, los  
dos están suspensos, y Beatriz  
llora.*

? Pues como, quando pensé  
hallaros agradecidos  
à vuestra fortuna, dando  
feliz fin à los prodigios  
de tan peligroso amor,  
el uno, y otro indecisos,  
dais lagrimas à la tierra  
vos? vos al ayre suspiros?  
no fuisteis, decid, Don Diego,  
vos quien mas à Beatriz quiso?

Dieg. Tanto, que fuf en su hermosura  
de amor idolatraz India.

Otav. Vos, Beatriz, no me dixisteis  
que à quien Don Pedro habia herido,  
vuestro esposo era?

Beat. Es verdad.

Otav. No os hirió à vos?

Dieg. Y al divino

Cielo pluguiera, que nunca  
hubiera convalécido.

Otav. No es quien vos dixisteis?

Beat. No,

que tuve error al decirlo.

Otav. No estabais vos en su casa  
aquella noche escondido?

Dieg. No, que solo al ruido entré.

Otav. Pues como vos me habeis dicho,  
que ~~era~~ el que lloravais? :-

Beat. No supe

quien hubiese entrado al ruido.

Otav. Luego era el competidor  
Don Diego, y no el elegido?

Los dos. Sí.

Otav. Pues peor está, que estaba,  
si quando el fin imagino  
facilitado, se buelve

De Don Pedro Calderon de la Barca.

à quedar en su principio;  
y así, acortèmos discursos,  
que hay mucho que hacer; yo miro  
Beatriz, muy cercano el riesgo,  
no tengo de permitir  
padeecer en mi poder;  
y así, ~~venos con~~  
donde yo os guarde.

Dieg. Eſto no,  
que una cosa en su peligro  
es el ser yo Cavallero,  
y otra el no ser su marido:  
yo soy à quien oy Don Pedro  
=busca, como à su enemigo;  
Beatriz en mi casa está,  
ved quanto es para mi indigno,  
que otro me escuse el efecto  
de lo que yo causa he sido;  
y así, yo debo ampararla,  
ya que por fortuna vino  
à mi casa, no se diga  
de mi, que solo he tenido  
el brio para quererla,  
no para guardarla el brio.

Otav. Ella se amparó de mi,  
y la he de llevar conmigo.

Beat. Mirad, que.

Otav. Yo. Dieg. Yo.

Alborotanſe, y sale Don Luis, y  
Luquete.

Luis. Qué es esto?

Dieg. Dissimular es preciso,  
no entienda nada mi padre.

Otav. Fingid vos, pues que yo finjo:  
nada, alabóme Don Diego  
aqueste ~~alero que~~ *Ciño*,  
y estabafele ofreciendo,  
reusó, à lo que yo porfio;  
y así, que vos se le deis  
de parte mia, os suplico.

Luis. Pues dissimulan; no quiero  
darme yo por entendido. *apart.*  
Desempeñamos tan mal  
mercedes, y beneficios  
vueſtros, que no estraño que  
tomarle no haya querido.  
De Otavio quiero saber *apart.*  
que ha sido aquesto; venios  
conmigo, Otavio, que tengo  
un negocio que deciros:

vete de aqui. Dieg. Si haré.

Beat. Cielos, *apart.*

à quien habrá sucedido  
tanto tropel de desdichas?

Luq. Señor, qué es esto? qué ha *habido?*  
es Lucia, ó es Beatriz?

Dieg. Lucia; estaba sin juicio.

Luq. Quien lo duda? albricias alma,  
que desta vez me enlucio.

Dieg. Qué es ella, negar me importa,  
hasta el fin que solicito: *apart.*

Beatriz, en mi casa estás,  
no temas ningun peligro,  
sirvate de algo, ya  
que de todo no te sirvo.

Vase Don Diego

Luis. Venid.

Otav. Por no darle mas  
sospechas, sus passos sigo.  
Està advertida, Beatriz, *apart.*  
de que vuelvo al punto mismo,  
y en tanto, que deste quarto  
no salgas, Beatriz, te aviso.

Vanse los dos.

Beat. Habrà mas ansias, mas penas,  
que padecer? qué bien dixo  
el que dixo, que los males  
eran cobardes, pues miro  
que nunca he visto uno solo,  
y cobran mayores brios,  
quando al que embisten, le ven  
mas postrado, y mas rendido.

Luq. Animo, amor, esto es hecho;  
sombbrero, y zapatos limpio.

Beat. Mi hermano en Sevilla, Cielos,  
y ya con claros indicios  
de la parte donde estoy,  
por haber mi voz oido?

Luq. Linda cosa fuera amor,  
si no tuviera principio.

Beat. Mal haya mi voz, amen,  
pues mi mayor enemigo,  
la desdicha de mi voz  
en qualquiera parte ha sido.

Luq. Pero qué temo? Quizà  
serà muger de capricho.

Beat. Faltar desta casa ahora  
no puedo, habiendome dicho  
Otavio, que aqui le espere:  
estarme en ella, divinos

E

Cielos,

La desdicha de la voz.

Cielos, es estar haciendo  
mas continuado el delito.  
*Lug.* Yo llevo à lo Sevillano,  
que será el mejor estilo.  
*Beat.* Y estas confusiones son  
sin tocar ( rigor esquivo! )  
en los zelos de Don Juan,  
que no importaron los míos;  
qual estoy yo, pues mis celos  
son los que menos estimo!  
*Lug.* Seora madre de mi vida,  
ya voaced habrá sabido,  
que el enamoraré un hombre,  
muchas veces no es de vicio.  
*Sale Isabel al paño.*  
*Isab.* Zelos, vamos poco à poco,  
que hay en el campo enemigos.  
*Beat.* Esto solo le faltaba  
à mi discurso afligido,  
que un picaro se me atreva.  
*Lug.* Yo lo estoy desde que he visto  
esta cara, y esse talle.  
*Beat.* Fortuna, à qué me has traído?  
*Isab.* Demos otro passo mas.  
*Lug.* Yo quiero, pues.  
*Beat.* Pues yo embido.  
*Dale un bofetón, y sale Isabel.*  
*Isab.* Lleve esse, y venga por otro,  
seor Luquete.  
*Lug.* Vive Christo.  
*Isab.* Ahora no me negarás,  
picaño, que yo lo he visto;  
peor que mi abrazo, no es esto?  
*Lug.* Y como, tambien lo digo;  
pues tu ofendes abrazando,  
y yo escupiéndome colmillos.  
*Isab.* Qué grande gusto me has hecho,  
ay amiga, en despedirto  
*Lug.* Y à mí, qué grande disgusto!  
*Beat.* En nada, Isabel, te sirvo,  
que yo assi despido siempre  
à picaños atrevidos.  
*Lug.* Y para siempre jamás  
yo me doy por despedido.  
*Sale Leonor.*  
*Leon.* Lucia, Isabel, con quien  
hablabais aqui?  
*Lug.* Conmigo  
hablando estan por la mano.  
*Leon.* Luquete, allá fuera idos.

*Lug.* Que me lo hubieras mandado,  
te lo hubiera agradecido,  
una hora antes.  
*Isab.* Para esta,  
infame.  
*Lug.* Aquello es muy lindo;  
ahora la juvas? no llevo  
ya adelantado el castigo? *use.*  
*Leon.* Amigas, pues que las dos  
fois de mis males testigos,  
sed de mis penas las dos  
tambien lisonjero alivio.  
*Isab.* Ya sabes con el amor,  
y lealtad que te servimos.  
*Leon.* Ya sabeis, como Don Juan  
de mi enamorado vino  
à Sevilla; ya te dixé  
anoche, como me dixó,  
que à darme satisfacciones  
solamente habia venido,  
de unos zelos que me dió  
en Madrid, pues aunque fino  
à una dama festejaba,  
era mañoso artificio,  
en cortefana venganza  
de mis desdenes esquivos,  
y *pues* yo, hasta bolver à oír  
tal desengaño, no vivo;  
si tu quisieras Lucia,  
( con qué verguenza lo digo! )  
hacer por mi una fineza,  
verás como te la estimo.  
*Beat.* Qué es, señora, lo que mandas?  
*Leon.* Yo, como mi padre vino,  
y no pude con espacio  
hablarle (ò rigor inpiol.)  
no pregunté su posada,  
adonde yo le dè aviso  
de las horas à que puede  
hablarme; y assi, te pido,  
que pues eres de Sevilla,  
y sabrás (que esto es preciso)  
mejor, que Isabel, las calles,  
la posada en que ha vivido  
busques, Lucia, y le llesves  
al instante un papel mio;  
no lo harás?  
*Beat.* Si, mi señora;  
pues no, si en esto te sirvo?  
*Leon.* Dios te guarde, ponte el manto,  
mien-

De Don Pedro Calderon de la Barca.

mientras yo el papel escribo:  
Isabel, ven á facarme  
la escribania.

*Vanse las dos*

**Beat.** Ha podido  
llegar á mas mi fortuna,  
que á darme tan buen oficio?  
pero puesto que á Don Juan  
hablar assi sollicito,  
buscarle de espacio quiero,  
y darle de todo aviso,  
aunque Otavio, que de casa  
oy no saliese, me dixo;  
iré por el manto.

*Sale Don Juan.*

**Juan.** Espera,  
Beatriz, que una hora escondido  
en esse portal de enfrente  
he estado (mal dixé) un siglo,  
esperando á que Don Luis  
se fuesse, que con su amigo  
Otavio se ha estado hablando,  
y por esso no he podido  
entrar antes.

**Beat.** La señora  
Leonor, por quien has venido  
á Sevilla, á solo darla  
satisfacion de que ha sido  
qualquier otro amor venganza  
de sus desdenes esquivos,  
te agradezca la assistencia;  
espera, mientras la digo  
que no te escriba un papel,  
que ya por él has venido.

**Juan.** Beatriz, los lancez están  
en estado *muuy* prolijo,  
que piden medios, no quexas;  
y pues yo zelos no pido  
de que en casa de Don Diego  
te estés, habiendome visto  
en Sevilla; no gastemos  
tiempo en estos defatinos,  
y calla tus zelos tu,  
pues que yo no hablo en los míos.  
Tu hermano en Sevilla está,  
á darte muerte ha venido,  
ò á casarte con Don Diego;  
para mi todo es lo mismo:  
pero habiendolo sido yo  
quien mas, Beatriz, te ha querido,

quien mas, Beatriz, te ha adorado,  
bien pensaba el no decirlo;  
mas como ha tanto que faben  
estas voces el camino  
que hay del corazon al labio,  
solo el uso las ha dicho:  
no será justo que sepa  
yo que te busca el peligro,  
y no te avise del; mira  
lo que has de hacer, prevenido  
para todo me hallarás  
quanto sea tu servicio;  
bien por la parte de noble,  
no por la parte de fino,  
que en habiendote dexado  
segura, el despecho mio,  
palabra te da de que  
me ausente el fiero martyrio  
de verte en agenos brazos:  
y assi, lo que te suplico,  
es, que assures tu vida,  
hallandote (trance esquivo!)  
desposada con Don Diego;  
tu hermano, que otro camino  
tu seguridad no tiene:  
si á esto inconveniente ha sido  
de Don Diego algunos zelos,  
y en tu estimacion previno  
poner duda (esto lo infiero,  
de que sirviendo te miro  
con otro nombre en su casa)  
dimelo, que yo, yo mismo  
tomaré de tu opinion  
la causa, y en desafío  
la muerte le sabré dar, - - -

*Porque se case contigo;*  
# que quiero mas tu opinion,  
hay Beatriz, que el gusto mio;  
que no quiso como noble  
quien como zeloso quiso.

**Beat.** Don Juan, aqueffa fineza  
yo la agradezco, y la estimo;  
mas para valerme della  
no es tiempo: yo no he tenido  
con Don Diego mas empeño,  
que traerme mi destino,  
sin saber como, á su casa;  
si desto quieres testigos,  
lo es Otavio; y sin Otavio,  
sealo lo que te digo.

*Sino se casa contigo*

La desdicha de la voz.

Sacame de aquesta casa,  
llevame, Don Juan, contigo,  
que aunque oy Otavio, y Don Diego  
se han en mi amparo ofrecido;  
quiero que veas, que solo  
el que tu me das estimo;  
y halleme mi hermano luego  
casada, pero contigo.

Juan. Beatriz, ya te he dicho quanto  
mas tu opinion solicito,  
que mi gusto, yo no puedo  
casarme (muero al decirlo!)  
con quien (tiemblo al pronunciarlo!)  
en poder (grave martyrio!)  
de otro amante (triste fuerte!)  
he hallado (tigor esquivo!)  
y assi. Beat. No me digas mas,  
que ya sè que no ha nacido  
esse escrupulo, Don Juan,  
de tu amor, que habiendo oido  
mi resolucion, debieras  
no dudar, pues si se ha visto  
huir de un marido à un amante,  
alterando yo el estilo,  
no habia de querer ahora  
huir de un amante à un marido:  
Leonor es desta tibieza  
causa, por ella has venido,  
y; pero no digo nada,  
harto en lo que callo digo.

Juan. Harás que me dè la muerte  
despechado el honor mio,  
si no quieres? Beat. Què?

Juan. Que tenga  
causa. Beat. En què?

Juan. En haber sentido  
hallarte en cas de Don Diego.

Beat. Bien, que lo sientas, lo estimo,  
mas no que lo sientas tanto,  
como que hazas desperdicio: >

Juan. De què?

Beat. De aquesta ocasion  
que te doy.

Juan. Si habiendo dicho  
que hasta estar desengañado,  
no me he de casar contigo,  
quieres que te lleve, vamos.

Beat. Tanto de mi verdad fio,  
que con essa condicion  
he de acetar el partido:

espera, pondrème un manto. *vase.*

Juan. Amor, ya me determino  
à todo, ya nada temo,  
llevando à Beatriz conmigo,  
y que.

*Sale Leonor.*

Leon. Ya está aqui el papel,  
Lucia: pero què miro?  
Don Juan, mi señor, en vano,  
si estás presente, te escribo,  
pues la lengua del papel  
para la ausencia se hizo:  
y assi, le rompo al mirarte,  
siendo ya los brazos mios  
mejores cifras de amor.

Juan. Muerto soy, si aqui no finjo;  
por que el enojarla ahora, *apart.*  
será estorvar mis disignios;  
Leonor, señora, mi bien,  
quanto aqueesse agrado estimo;  
mejor lo dirà la muda  
retorica de un rendido,  
haciendo de tales lazos  
cadenas al alvedrio.

*Al irse à dar los brazos, sale Beatriz  
con manto.*

Beat. Vamos Don Juan: mas què veo!

Leon. Lucia, no necessito  
ya de que vayas, supuesto  
que primero Don Juan vino,  
que fuerdes tu; y assi, el manto  
te quita.

Beat. Ya me le quito,  
pues no tengo que ir adonde  
iba, en habiendole visto.

Leon. En fin, Don Juan, que la dama  
à quien amabas rendido  
en Madrid, era por tema?  
què dudas? què temes? dilo  
una, y mil veces, que yo  
tantas estimaré oirlo.

Beat. Si dirà.

Juan. Verdad es que  
por quien hasta aqui he venido,  
es por quien estoy mirando;  
pues ni tengo, ni he tenido  
dicha, sino solo ver  
una hermosura que miro:  
no tienes de que enojarte,  
Beatriz, que por ti lo digo. *ap.*

*Beat.*

10

11

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Beat. Favor, que es comun de dos,  
ni le quiero, ni le estimo.

Leon. O quanto, Don Juan, me agrada  
estas finezas otros!  
todas mi amor las merece.

Sale Isabel asustada.

Isab. Señora?

Leon. Qué ha sucedido?

Isab. Que ha de suceder? no es  
el venir alguien preciso?

Otavio, y Don Diego à un tiempo  
por dos puertas han venido  
à casa, y en este quarto  
entran. Beat. Quien jamàs ha visto  
mas penas?

Leon. Don Juan, ya sabes  
desde anoche este retiro,  
entrate, y las dos entrad  
en esta sala conmigo,  
que estando haciendo labor,  
mejor la defecha finjo;  
tu no salgas, hasta que  
una seña te dé aviso;  
aquesta será la voz

de Lucia; habiendo oido  
que canta un tono, sal luego,  
que es seña que se habrán ido.

Beat. Yo cantar ahora, Cielos?

Leon. Esto, Lucia, es preciso  
para que Don Juan se vaya.

Beat. Solo el ser para su alivio,  
pudiera hacerme cantar,  
quando era el llorar mas digno.

Isab. Que entran ya. - - - *vance?*

Juan. Quien se vió à un tiempo  
à tantas penas rendido?

Beat. Ay ingrato!

Juan. Pude yo  
excusarlo? Beat. Quien te hizo  
fuerza?

Juan. La ocasion.

Beat. Qué buena  
disculpa! y me retiro.

Juan. Yo me quedo, no me halle  
oy la desdicha escondido.

Escondese, y vanse todos, y salen  
Otavio, y Don Diego.

Otav. Señor Don Diego, con vos  
yo no he de tener pendencia,  
pues ha de ser convenienciã

quanto tratemos los dos:  
siendo assi, no embaraceis  
la accion que me toca à mi,

que traxe à Beatriz aqui,  
facarla de aqui. Dieg. No veis  
que habiendola hallado yo  
en mi casa, aunque haya sido  
siempre amante aborrecido  
de su rara beldad, no  
será bien visto que sea  
de otro amparada? y mas siendo  
yo, como estais vos diciendo,  
à quien su hermano desea  
dar la muerte, como puedo  
excusar el lance, pues  
lo que convenienciã es,  
podrán decir que fue miedo?

Otav. Ella à Sevilla se vino,  
porque el herido, juzgò  
que era su esposo, y creyò,  
que era muerto; y pues previno,  
en mi hallar favor, y amparo,  
es cierto que he de guardarla;  
yo la traxe aqui, y llevarla  
me toca.

Dieg. Yo, aunque su raro  
rigor siempre examiné,  
y un favor no merecí,  
habiendola hallado aqui,  
sin apurar como fue,  
la he de librar, que à ninguno  
le toca mas, ni aun à vos.

Otav. Esto es por guardarla dos,  
no favorecerla uno;  
y assi, pues es un efeto  
el que los dos procuramos,  
oy los dos nos avengamos  
à facarla deste aprieto.

Sale Don Juan al paso.

Juan En averme aqui **ocultado**  
mil veces dicho he sido,  
pues un defengañõ he oido,  
con que quedo assegurado.

*vance*  
Vanse, y descubrense en un corredor

Beatriz, Leonor, y Isabel con  
almohadillas, haciendo  
labor.

Isab. Los dos, sin passar, señora,  
de la sala, se bolvieron.

Leon. Fueronse ya?

Isab.

M. a. a. p.

20

Salon largo

La desdicha de la voz.

Isab. Ya se fueron.

Leon. Pues Lucia, ~~Canta~~, ahora, para que Don Juan se vaya, que à trueco de asegurarle, no quiero bolver à hablarle.

Beat. Pues quiere el Cielo, que haya para Don Juan conveniencia en mi voz, quiero cantar, à pesar de mi pesar; el llanto le dé licencia oy à mi acento veloz, que si à èl servirle procura, ya será una vez ventura la desdicha de mi voz.

*Canta Beatriz.*

Beat. Ya no les pienso pedir mas lagrimas à mis ojos, porque dicen que no pueden llorar tanto, y ver tan poco.

*Salé Don Pedro.*

Ped. Donde Otavio me dexò; esperando (hay de mi!) estaba la respuesta de mi agravio, que ha todo un siglo que tarda, quando la voz de Beatriz etuché, y siguiendo el alma su acento, sali del quarto, passando de sala en sala à effrotro de enfrente; Cielos, ya averigué donde canta.

*Salé Don Juan.*

Juan. Saldré, pues ya me asegura la voz.

Ped. Entraré à buscarla.

Juan. Don Pedro? Ped. Don Juan?

Juan. Teneos;

donde vais? Ped. Ya es escusada persuacion, que habiendo visto que Otavio, y que tu me engañas; Otavio, pues esta fiera tiene dentro de su casa; y tu, pues de adentro sales, y ambos à dos me lo callan, sin esperar mas razones, tengo de entrar à matarla.

Juan. Mirad à què os empeñais, porque tengo de guardarla.

Ped. Vos de mi? Juan. Yo.

2º Leon. Qué es aquello?

Lucia, mira quien anda

alli. *Salé Beatriz.*

Beat. Qué es esto, Don Juan?

Ped. Qué ha de ser, aleve hermana? fino yo, que à darte muerte vengo. Beat. Los Cielos me valgan.

Juan. No temas, que en tu defenfa perderé honor, vida, y alma.

Ped. A esto conmigo veniste?

Juan. Si, que esto solo fue causa.

Ped. Eres amigo traydor.

Juan. Soy leal amante, que basta.

*Riñen los dos, y sale Leonor.*

Leon. Qué es esto (ay de mi infelice!)

*Hasta quando inhumano  
& barbaro Cruel destino  
an de duxax las ansias  
& del triste afecto mio.  
hasta quando traxo  
barbaro Cruel destino  
han de duxax las ansias  
& del triste afecto mio. Vale*

*Salon Corto*

a quien me ofende, y me agravia, y tengo de darla muerte.

Juan. Ya he dicho que yo ampararla.

Leon. Por mi lo dicen los dos.

*Salen Don Luis, y Luquete.*

Luis. Qué ruido es este en mi casa?

Luq. Qué sé yo.

Leon. Mi padre, Cielos!

aquí el ingenio me valga: qué ha de ser? que aquestos dos Cavalleros oy con tanta ofadia se han entrado buscando aqueffa criada, que sin mirar el respeto que deben:-

Beat. Desdicha estraña!

Leon. A mi decoro, y el tuyo, en mi presencia se matan:

Lucia, conyen en esto, *à Beat.* pues tu no aventuras nada, y me das la vida à mi.

Juan.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Juan. Ya Leonor defengañada de todo está, pues á voces toda la verdad declara.

Luq. Isabel, qué ha sido esto?

Isab. Yo, Luquete, no sé nada.

Luis. Deteneos, Cavalleros, que estoy yo en medio; no basta ser aquesta casa mia, y de mi hija esta criada, para tener mas respeto?

Leon. El lo creyó; albricias, alma: Lucia, por solo un Dios, que finjas que eres la causa.

Beat. Bueno es pedirme que finja lo mismo que por mi passa.

Luis. Lucia, estas ocasiones dais vos? Beat. Soy muy desdichada; en tu casa estoy, mi vida defiende de una desgracia, porque quien me busca, intenta darme la muerte. Leon. Bien hayas tu, pues que finjes por mi el ser aqui la culpada.

Ped. Señor Don Luis, no os espante este despecho, esta rabia; que esta muger que oy aqui he hallado, yo he de llevarla conmigo. Juan. No ha de llevar, si primero no me mata.

Leon. Bien dissimulan los dos.

Luis. Aun viendome aqui, no basta para reportaros; como?

Ped. No me obligueis á que haga decir el despecho: Luis. Qué?

Ped. Que esta muger es mi hermana; mirad como, declarado, puedo dexar de llevarla.

Juan. Esto me hará á mi decir que es mi esposa (es cosa clara) y assi, mirad como puedo dexar tambien de ampararla.

Ped. Vuestra esposa?

Juan. Si. Leon. Qué bien los dos de librarne tratan del empeño, con fingirla uno esposa, y otro hermana!

Sale Otavio, y Don Diego.

Luis. Pues siendo esto assi.

Dieg. Señor, ¿puedes darme la espada?

Otav. Qué es esto?

Luis. Apenas lo sé; cosas son de esta criada, que á mi casa habeis traído.

Dieg. Este no es Don Pedro? tanta es, Don Pedro, la osadia de tu briosa arrogancia, que assi en mi casa te entras?

Saca la espada, y embijtele.

Luis. Hijo, espera, tente, aguarda, no tomes de esta manera cosas de poca importancia; por una criada ha sido.

Dieg. No ha sido, que esta criada es Doña Beatriz, por quien me hirió Don Pedro en su casa.

Luq. Aun te dura esta locura.

Leon. Esto solo me faltaba.

Luis. Como? qué este es tu enemigo?

Otav. Quien vio dudas tan estrañas? en medio de dos amigos, no sé á qual de los dos valga.

Juan. Don Pedro, tu hermano soy, y ya á tu lado me hallas.

Dieg. Y aqueste es Don Juan de Silva, que con él riñendo estaba, quando yo entré.

Juan. Es la verdad, que Beatriz es de mi alma dueño, y venimos los dos oy á Sevilla á buscarla, él para darla la muerte, y yo para asegurarla.

Dieg. Luego casado con ella estais? Juan. Si, que si faltaba un defengaño á mi amor, ya le hallé.

Leon. Qué es lo que passa por mi! Isab. Qué bien dissimulan por tu honor, y por tu fama!

Ped. Señor Don Diego, yo os di una herida, si vengarla quereis, <sup>1</sup>pues ~~ya~~ que restaurado veo el honor de mi hermana, ha de ser con un rendido, porque yo estoy á las plantas del señor Don Luis, que quiero que estas amistades haga otra conveniencia. Luis. Qual?

Ped. Leonor divina, á quien ama

mi

*La desdicha de la voz.*

mi vida. *Luis.* De un enemigo  
hacer un amigo, es tanta  
grangeria, que os aceto  
esta merced. *Leon.* Esperanza,  
pues ya no tenéis remedio,  
dissimulad vuestras ansias.  
*Luq.* De todos, ninguno queda  
mas ayroso en esta danza,

que tu. *Dieg.* Pues por què?  
*Luq.* Porque  
te hieren, y no te casas.

*Beat.* LA DESDICHA DE LA VOZ.  
aqui, Senado, se acaba,  
y yo rendida os suplico,  
que perdoneis nuestras faltas.

*700<sup>o</sup>.* Ya aqui acaba la Comedia  
perdonad sus muchas faltas.  
**FIN.**

Con Licencia. BARCELONA : En la Imprenta de CARLOS SAPERA,  
Año 1766.

Vendese en su Casa, calle de la Libreria; y en la de Francisco Suriá, calle de la Paja.







Antes 24

24

(24)

1200016826